

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.467.

Madrid.—Lunes 20 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## LUCHAS VIOLENTAS EN EL FRENTE RUMANO

# La ocupación de Monastir por las tropas de Sarrail

## NUEVO ATAQUE DE LOS INGLESES EN PICARDIA

### TANTEOS

Decididamente, sólo en los Balcanes es donde se hará este invierno guerra de maniobra. Hindenburg persiste en su plan de no pelear en Occidente sino de un modo defensivo. Claro que, de vez en cuando, sus generales emprenderán contraataques más o menos vigorosos para quebrar el ímpetu de las ofensivas aliadas; pero esos contraataques serán limitados a objetivos puramente tácticos. Para defenderse es necesario, en la mayoría de las ocasiones, no ser pasivo en demasía.

Los últimos esfuerzos hechos por los alemanes al Norte y al Sur del Somme, y que no han determinado variación alguna.—Presor, parcialmente perdido por un regimiento de Micheler, fué recuperado a las pocas horas, no deben ser considerados como veleidades ofensivas de Hindenburg. Este caudillo se ha trazado un camino y lo sigue. Ha calculado el grado de resistencia de las líneas occidentales de sus ejércitos y opina que, dada la fortaleza de las mismas, no serán rotas en muchos meses.

Y quiere aprovechar esa tregua para buscar decisiones en los campos orientales de batalla.

Decisiones en los Balcanes y en Rusia... Como ha hecho notar el coronel Feyler, eminente crítico militar suizo, el problema estratégico en los países del Sur del Danubio y de los Alpes Transilvanios ofrece la bizarra característica de que una derrota aliada no sería nunca decisiva y un revés germanoturco-búlgaro podría serlo si los mandos del Cuadruple Acuerdo sabían explotarlo con habilidad y audacia.

Figurémonos que Falkenhayn y Mackensen se unen en las llanuras de la Valaquia y se apoderan de Bucarest. Los ejércitos rumanos, como lograron mantener el contacto con los rusos—y las acciones que se desarrollan al Sur de Dorna Watra y la presencia de Sakhoff en la Dobruja prueban que ese contacto proseguirá—se retirarán a la Moldavia y al Delta. El frente extenderáse de Este a Oeste y acabaría en el Mar Negro. Los austroalemanes se vanagloriarían de haber ocupado algunas provincias rumanas. Mas Rusia no sería herida en sus regiones vitales del Sur porque los rumanos y los rusos de Dobruja y Moldavia, al replegarse se concentrarían entre las bocas danubianas y los Cárpates, cubriendo así todos los caminos que llevan a Odesa.

Falkenhayn y Mackensen pretendían, marchando el primero sobre Pocsani, y el segundo sobre Reni y Galatz, juntarse al Norte de Bucarest. La audaz maniobra ha fracasado, porque los moscovitas han mandado a Sakhoff a la Dobruja con refuerzos, porque los defensores del ferrocarril Cernavoda-Constanza hicieron una magnífica retirada—de esas retiradas que permiten volver rápida y eficazmente—y porque los rusorumanos defendieron la Bukovina y la frontera de Moldavia con suprema energía.

Ahora pretenden llevar a cabo un movimiento más fácil. Pero ese movimiento, de tener éxito, daría resultados relativamente mínimos. No serían envueltos los regimientos rumanos. La Besarabia no quedaría abierta a los invasores...

Figurémonos también que los rusorumanos resisten algunas semanas todavía, que Sarrail, que se ha apoderado de Monastir, penetra, por el desfiladero de Babuna, en la Macedonia central, y que los búlgaros deben acudir, con todos sus efectivos y algunos alemanes, a contenerle, dejando así a sus adversarios del Norte libres de sus movimientos y provisionalmente al abrigo de la amenaza que Mackensen significa...

Pues sí, como consecuencia de todo ello, fuera interceptado el ferrocarril Belgrado-Sofia (y no olvidaremos que los rumanos, por Vidin, están muy cerca de la capital de Bulgaria), los Imperios centrales verían roto el cordón umbilical que les une a sus tascaltas de Oriente—Turquía y Bulgaria,—y esas dos naciones deberían sucumbir, porque carecerían de material de guerra.

Ya aludimos ayer a la nueva negativa de Rusia de hacer una paz separada. Esa negativa debe haber convencido a Hindenburg de que, haga lo que haga, la decisión que busca no está en Oriente, como creía.

Porque asestando golpes terribles, sacrificando las exigencias de la estrategia a los imperativos de la política, Alemania no podría sino aterrar. Confiar en las repercusiones morales. Verdun, la *strafe expedition* aliada, su actual ofensiva contra Rumania, la actividad submarina, las zeppelinadas, ensayos, hasta hoy infructuosos, para ejercer presión sobre pueblos y Gobiernos enemigos y quebrantar su espíritu de lucha. Resulta que los pueblos y los Gobiernos enemigos no se impresionan. De modo que...

**EN AUSTRIA-HUNGRIA**  
La salud de Francisco José.  
VIENA, 19. La Correspondencia Wilhelm comunica que el estado del Emperador no ha

sufrido ningún cambio digno de mención. El Emperador recibió hoy al primer mayor-domo, Montenuovo; ayudante del general Paar Bolfras; director del Gabinete Schiesel, jefe de sección Daruvar y, por último, tuvo una audiencia de un cuarto de hora con el jefe de Estado Mayor, Conrado Hotzendorf.

**Una protesta del Papa.**  
ROMA, 19. El Papa ha encargado al nuncio en Viena que proteste cerca del Emperador contra los bombardeos de las villas abiertas.

**Una suscripción.**  
NAUEN, 20. El Emperador Francisco José ha suscrito diez millones de coronas al quinto empréstito de guerra austrohúngaro.

**COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS**

**Bombardeos.**  
PARIS, 19. Comunicado de las once de la noche:  
«Aparte de un violento bombardeo del fuerte y de la región de Doaumont, na hay nada que señalar en el conjunto del frente.»

**COMUNICADO OFICIAL BRITANICO**

**Nuevos progresos.**  
LONDRES, 19. Oficial:  
«Hoy, a pesar del mal tiempo, hemos ampliado nuestro frente al Norte y al Sur del Ancre, ganando terreno, especialmente en la orilla Sur del río, donde llegamos a los arrabales de Grandcourt.»

En estas operaciones de hoy han pasado por las estaciones de recuento 258 prisioneros.

**Aviones derribados.**  
Ayer hubo muchos combates aéreos. En un de ellos, efectuado entre cinco aviones británicos y ocho alemanes, fué destruido un aparato alemán y dispersados los demás.

En otros encuentros siete aviones enemigos cayeron con averías.  
Tres aviones ingleses han desaparecido.»

**COMUNICADO OFICIAL ALEMAN**

**Noticias de todos los frentes.**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 19. Frente occidental.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—El fuego de artillería que gravitaba desde hace días sobre nuestras posiciones a ambas orillas del Ancre, dió lugar a que siguiesen en aquel sector los ataques ingleses.

El aumento considerable de la artillería por la mañana temprano y las fuerzas de caballería que salieron ayer a espaldas del frente enemigo eran prueba de un intento nuevo é importante de perforar nuestras líneas.

Los ingleses sufrieron una sangrienta derrota.  
Sólo en pocos puntos lograron apoderarse de algún terreno muy reducido.

Las tropas que luchaban bajo el mando de los generales Fuchs y del barón Marschall se sostuvieron tenazmente ante la avalancha inglesa.

Hemos tenido que ceder algo al Sudoeste de Serre, en Grandcourt y en algunos puntos al Sur de la aldea.

Nuestras tropas ocupan ahora una posición de antepecho, preparada de antemano en la orilla Sur del Ancre.

Todas las demás posiciones del frente de 12 kilómetros de ancho (el que ha sido atacado repetidas veces) han sido mantenidas por nuestras valientes tropas, ó recuperadas por medio de contraataques.

Un fuerte cañoneo de la artillería francesa en el sector situado al Sur de Saily-Saillisel dió principio á ataques enemigos, que se malograron en el borde Noroeste del bosque de Saint Pierre Vaast, habiendo tenido el enemigo grandes bajas.

Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No hay nada nuevo que señalar.

Frente del ejército del Archiduque Carlos.—Al Este del valle de Putna, en las cordilleras de Gyorgyo nuestros regimientos bávaros rechazaron intentos de avance de fuertes contingentes rusos, al Sur del Hegyes.

Nuestras operaciones desde fin de octubre en el frente Sur de Siebenbruggen se han desarrollado según plan preconcebido. La salida desde los desfiladeros de las cordilleras a la llanura de Valaquia la lograron las tropas alemanas y austrohúngaras, a pesar de la tenaz resistencia de los rumanos.

Logramos romper la resistencia de grandes contingentes rumanos entre Jiul y Gilort, en la batalla de Targu Jiu.  
El enemigo ha sido batido y ha sufrido pérdidas extraordinariamente elevadas.  
El enemigo intentó, con tropas de refresco, envolvernos por el Este; pero sus intentos no tuvieron éxito.

Nuestras tropas han llegado, á raíz de su

movimiento de persecución, á la línea férrea de Orsova-Craiova.

Al Sur del desfiladero de Torre Roja hemos pasado la carretera Calimanesti-Suici.

La totalidad del botín del noveno Cuerpo de ejército, durante los días desde el 1.º al 18 de noviembre, importa 189 oficiales rumanos, 19.338 hombres, 46 cañones, carros de municiones y 72 ametralladoras.

Frente balcánico de la Guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En el frente de la Dobruja hubo combates entre patrullas.

En Silistria aumentó la actividad del fuego de infantería y artillería.

Frente macedónico.—Después que el enemigo ha logrado avanzar en la altura 1.212, al Noroeste de Segel, las tropas alemano-búlgaras han ocupado una posición al Norte de Monastir. Por lo tanto, hemos abandonado Monastir.—Ludendorff.

**Luchas de artillería.**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 19. Parte de la tarde:  
«A ambos lados del Ancre, en el bosque de Saint Pierre Vaast, á ratos violenta lucha de artillería.  
En Valaquia, progresos.»

**COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO**

**Progresos.**  
VIENA, 19. Comunicado oficial:  
«Frente oriental.—Fuerzas del general de caballería Archiduque Carlos.—En los dos lados del Schyl avanzan las tropas austroalemanas, a pesar de la resistencia del enemigo.  
También al Este del Alt ganamos terreno.  
Al Noroeste de Campolun fracasaron los contraataques encarnizados del enemigo.  
En el frente Este de Siebenbruggen reinó poca actividad, á causa de la nieve y de las congelaciones.»

**Sin novedad.**  
Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—En la Volhynia, luchas de artillería.

Frente italiano.—Sudeste.—No ha cambiado la situación.»

**COMUNICADO OFICIAL ITALIANO**

**Ataque rechazado.**  
COLTANO, 19. En el valle del Adige, durante la noche del día 18, el enemigo bombardeó nuestras posiciones en las pendientes del monte Giove.

En el alto But, durante la noche del día 17, después de una intensa preparación de artillería, fuerzas enemigas asaltaron el sector del frente del Palpicolo á Palgrande, dirigiendo grandes esfuerzos contra nuestra línea de Chetta Chappa al Norte de Palpicolo.

Después de una violenta lucha cuerpo á cuerpo, el enemigo fué absolutamente rechazado en todo el frente de ataque.

Pequeños núcleos enemigos que habían logrado penetrar en las trincheras fueron muertos en ellas.

Cogimos algunos prisioneros y armas y municiones abandonadas por el enemigo en su fuga.

En el frente de Jiuria, durante el día de ayer, y á pesar del mal tiempo, actividad de la artillería.

**COMUNICADO OFICIAL RUMANO**

**Sigue la lucha.**  
POLDHU, 19. Parte oficial rumano.  
En la frontera de Moldavia, en la frontera Norte, en el valle de Prahova, rechazamos los ataques enemigos.

En la región de Dragoslavelo continúa nuestro avance; apresamos cuatro oficiales y 20 soldados y cogimos ocho ametralladoras.

En el valle del Alt continúa la lucha en la región al Oeste de Drezoi.

En los valles de Jiul y de Pilort se ha combatido con violencia.

En dirección al Cerna no hubo acciones.

Frente meridional.—En el frente del Danubio, en el Dobruja, acciones de artillería y de infantería.

**COMUNICADO OFICIAL SERBIO**

**Brillante ataque.**  
CARNARVON, 20. Parte oficial serbio.—El día 17, nuestras tropas, en un brillante ataque, se apoderaron de la altura 1.212.  
El enemigo, totalmente derrotado, huyó en desorden, en dirección Norte, abandonando todo su equipo.  
Cayeron entre nuestras manos gran número de ametralladoras, numerosos fusiles y enorme cantidad de municiones y material de guerra.  
Tan sólo en un lugar cogimos cerca de 50 cajas de granadas de mano.  
En el valle del Struma hemos consolidado

el terreno conquistado y hemos adelantado varios puestos avanzados.

Nuestros aviones bombardearon con éxito los campamentos enemigos al Nordeste de Seres.

**COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO**

**Ofensiva rumana.**  
PETROGRADO, 19. Parte oficial.  
Frente rumano de Transilvania.—En los valles de Jiul y del Alt, el enemigo atacó con fuerzas considerables y consiguieron rechazar algo á los rumanos.

En el valle de Targulure los rumanos emprendieron la ofensiva y se han apoderado de algunas alturas.

**EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS**

**Alarma en Canarias.**  
LAS PALMAS. (Domingo, noche.) La Prensa muéstrase muy alarmada por la presencia de submarinos en aguas de Canarias, que interrumpirá el tráfico comercial, quebrantadísimo ya desde el principio de la guerra.

Además, como muchos buques ingleses suspenderán sus expediciones, se agravará más aún el conflicto de las subsistencias, que ofrece una pavorosa perspectiva.

**Hablando con unos naufragos.**  
He hablado en el Consulado portugués con los 17 tripulantes de la barca *Emilia*, que fué echada á pique á diez millas del puerto de Las Palmas.

El capitán, llamado Juan Francisco dos Santos, refiere que salieron de Oporto con cargamento de madera para el empaquetado de tomates, destinado á varios comerciantes canarios, especialmente para D. Alberto Noguera.

A las ocho de la mañana, á diez millas al Este en línea recta del faro de la Isleta, se oyó un fuerte cañoneo, é inmediatamente se presentó un submarino alemán de 25 metros de eslora.

También traía el *Emilia* un importante cargamento de ron y azúcar para Las Palmas. Detúvose el *Emilia* y pasaron á su bordo varios marinos alemanes, quienes se apoderaron de las galletas, conservas y carnes, y ordenaron á los tripulantes que abandonaran el barco, permitiéndoles sacar equipajes, víveres y agua.

Colocaron explosivos en las bodegas del *Emilia*, y como éste no se hundiera, por su cargamento especial, le dispararon 25 cañonazos, hundiéndolo al fin.

Los tripulantes abandonados hallaron una falúa que los transportó á bordo del crucero *Princesa de Asturias*, donde les colmaron de atenciones y socorros nuestros marinos.

En el muelle de Santa Catalina presenciaron el desembarco de los portugueses más de mil personas.

**LOS BALKANES**

**Confirmación de la ocupación de Monastir.**  
SALONICA, 19. Parte oficial francés.  
Las tropas del ejército oriental entraron esta mañana, á las ocho, en Monastir.

Hoy era el aniversario de la toma de esta ciudad por los serbios en 1912.

**Fusiles griegos.**  
SALONICA, 19. Se confirma que entre el botín tomado por los serbios á los búlgaros han sido hallados muchos fusiles que pertenecían á los griegos y que fueron recogidos por los búlgaros en Cavalla.

**Informes franceses.**  
PARIS, 19. Las tropas aliadas han vuelto á entrar en Monastir hoy por la mañana.

Esta población, conquistada por los serbios á los turcos durante la guerra balcánica, hoy hace exactamente cuatro años, fué tomada por los búlgaros el 2 de diciembre de 1912.

Las operaciones de los ejércitos aliados en dirección de Monastir se emprendieron el 12 de septiembre de 1916.

Estas etapas siguieron sucesivas, especialmente la toma de Florina y Kajmatekalan, luego Konali y, en fin, la maniobra concéntrica potente y vigorosamente ejecutada en los últimos días, la cual nos permitió tomar en la gran lucha la capital de la Macedonia.

Los despachos alemanes se ven obligados á confesar la derrota.

Es esta una hermosa victoria militar, cuya brillantez aumenta aún la importancia por las dificultades que ha habido que salvar.

En efecto, desde hace cerca de un año, los germanobúlgaros acumularon delante de la ciudad toda clase de obstáculos y fortificaciones de campaña de la guerra moderna.

El valiente ejército de Oriente, mandado por Sarrail, venció en dos meses de duros combates todos los obstáculos materiales y la resistencia encarnizada de nuestros adversarios.

La victoria moral es también grande, pues reconquistado Monastir, vuelve á ser la capital de la franja de territorio serbio liberado.

Es un símbolo de la resurrección de la heroica Serbia.

**GRECIA Y LOS ALIADOS**

**Los griegos combaten.**  
CARNARVON, 20. Atenas. El ejército nacional griego tomó parte en las operaciones que dieron por resultado la captura de Djumaiá.

Los griegos demostraron su gran empuje; apresaron á 400 búlgaros y obligaron al enemigo á huir en desorden.

Los griegos tuvieron 80 muertos y 70 heridos.

**Manifestación aliadéfila.**  
ATENAS, 19. Una imponente manifestación, favorable á la Entente, ha desfilado por las calles de Atenas, aclamando á Venizelos.

**Una visita.**  
ATENAS, 19. El almirante Dartigue du Fournet ha visitado al presidente de la Municipalidad de Atenas, que saludó á la Francia gloriosa, noble y protectora de Grecia.

El almirante brindó por la prosperidad de Grecia.

Una muchedumbre enorme hizo una ovación delirante al almirante.

**Los ministros de los Estados centrales.**  
POLDHU, 19. Telegrafan de Berna que, según el *Novois Vremya*, de Petrogrado, los aliados obligarán, dentro de poco, á que sean expulsados de Atenas los ministros alemanes, austriacos, búlgaro y turco.

**La zona neutral.**  
CARNARVON, 20. Se ha establecido en Grecia la zona neutral exigida por los aliados, que será ocupada por las tropas francesas.

Se extiende á través de Grecia, desde la frontera de Albania al golfo de Salónica.

Se espera que dentro de poco serán convalidadas las otras demandas de los aliados.

**Nueva petición.**  
CARNARVON, 20. Se comunica que el almirante Fournet ha dirigido el día 19 un *memorandum* al Gobierno griego pidiendo que le sea entregada aquella parte de material de guerra de Grecia que no sea en estos momentos utilizada por las tropas en armas y en compensación del regalo hecho á los alemanes y búlgaros de los cañones y material de guerra al rendirse el fuerte de Rupel.

**ACONTECIMIENTOS EN EL MAR**

**El «Deutschland».**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 19. Según una noticia de Reuter, de New London, se guarda actualmente la más estricta reserva sobre el estado del submarino mercante *Deutschland*.

El sumergible, se dice, está poco averiado en su interior, y se hallará dispuesto para partir en breves días.

Un miembro de la tripulación contó que el remolcador apareció inesperadamente delante del submarino, siendo embestido por éste por detrás; la caldera del remolcador hizo explosión, y éste se hundió.

**El capitán del «Deutschland».**  
NUEVA YORK, 19. Dice el *Herald* que el capitán del *Deutschland* está muy disgustado por no haber llegado otro submarino que debía acompañarle durante su viaje de regreso á Alemania en la travesía del Atlántico.

**Submarino capturado.**  
CARNARVON, 20. El *Sunday Times* da detalles de operaciones efectuadas por hidroaeroplanos contra submarinos. En una ocasión un avión patrulla dividió á un submarino que se hallaba en la superficie cerca de un buque faro y consiguió colocarse casi encima de la embarcación antes de que su presencia fuese notada.

El submarino cerró la tapa de su torre y se sumergió á toda prisa y con resultado que encalló por la punta en el banco de lodo indicado por la posición de dicho buque faro.

El aeroplano llamó la atención de un buque de guerra, indicándole el sitio donde el submarino se hallaba encallado á poca profundidad.

El comandante del buque de guerra calculó que necesariamente en la marea baja una parte del submarino se hallaría á flor de agua.

Por consiguiente, esperó que descendiese la marea, apresó á la tripulación del submarino, extrajo á éste del fango como un corcho de una botella y lo trajo á puerto en triunfo.

**El «Tuva».**  
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 19. *Copenhague*. El vapor *Tuva*, esperado en Arkangel, no ha llegado aún, suponiéndose que se ha hundido con toda la tripulación.

El vapor desplazaba 2.300 toneladas, y tenía 20 hombres de tripulación.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardos. NAUEN, 19. Hidroaviones alemanes bombardearon con éxito, en la noche del 17 del actual, la ciudad de Furnes y el aeródromo de Coxyde, con bombas en su mayoría de grueso calibre, representando un peso total de más de 1.400 kilogramos.

LA TOMA DE MONASTIR

Nuevos comentarios. LYON, 20. La Prensa acoge con entusiasmo la noticia de la toma de Monastir, prólogo de la resurrección de la desgraciada y heroica Serbia.

Está unida por el camino de hierro a Salónica, y se halla al Norte de los caminos que vienen del mar Egeo y del Adriático.

Por su ocupación, los aliados dominan ahora los caminos del Alto Epiro, de Macedonia y de Albania.

La unión con las tropas italianas en el Alto Epiro está asegurada definitivamente.

Monastir fué abandonada por los serbios el 2 de diciembre de 1915, después de haber sido valerosamente defendida por el coronel Vansitch y su regimiento, que tuvieron que evacuarla a causa de la retirada general del ejército serbio.

LOS ITALIANOS

Comentarios oficiosos. COLTANO, 20. En el valle de Lagarina, el enemigo se esfuerza en conservar un apoyo sólido en la vertiente meridional del río Camerata, entre el lago de Garda y el Adigio.

La acción más extensa, efectuada la noche del 17, en la parte del frente comprendido entre el Pal Grande y el Pal Piccolo, demuestra la obstinación de los esfuerzos hechos por el enemigo en el valle de But.

Los comunicados italianos del verano de 1915 y del mes de marzo del mismo año han hecho familiares los nombres de estas cimas, contra las cuales el enemigo ha renovado sin cesar sus ataques, siempre rechazados.

El esfuerzo que los austriacos han renovado la tarde del 17 de noviembre en esta zona, iba dirigido especialmente contra las posiciones del Norte del Pal Piccolo, llamado de la Vetta Chopot. Después de un bombardeo intenso, los soldados austriacos, que llevaban uniformes blancos con el fin de hacerse invisibles entre la nieve, se lanzaron al asalto. Únicamente en algunos puntos de la línea, algunos elementos enemigos consiguieron sorprender los puestos avanzados y penetrar en las trincheras italianas. Pero los que consiguieron entrar en ellas tuvieron que luchar en terrible cuerpo a cuerpo, y el enemigo no puede jactarse de haber conseguido su objeto.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 20. Comunicado oficial.—Frente rumano.—Las tropas austrohúngaroalemanas que luchan en el frente de Valaquia lograron un completo éxito.

Las tropas del ejército del general von Falkenhayn en la batalla de Tergu Jiu, se abrieron paso en las montañas, y con la columna que avanzó por el valle del Malru, penetraron en la Valaquia, llegando al ferrocarril de Vars-Oroba-Graviova.

Los rumanos opusieron tenaz resistencia,

principalmente en el Sudeste de Tergu Jiu, donde realizaron numerosos contraataques. En el frente de la Valaquia, desde el comienzo de las operaciones, hicimos prisioneros a 159 oficiales y 19.539 soldados, y nos apoderamos de 26 cañones, 17 carros de municiones y 72 ametralladoras. En el frente Este de Transilvania, al Sudeste de Toelgyes, las tropas bávaras, al mando del general von Arze, rechazaron un ataque ruso. Más al Norte no hubo acontecimientos de importancia.

Frente italiano.—En el valle de Wippach, al Sur de Biglia, ocupamos una trinchera italiana, haciendo 120 prisioneros. Teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefler.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Infermes franceses. PARIS, 19. El día no nos trajo ningún acontecimiento nuevo en el frente occidental, a no ser un bombardeo intenso en la región del fuerte de Douaumont.

El número de prisioneros capturados por los ingleses durante los combates de ayer en el Anore aumentó sensiblemente, llegando ahora a la cifra de 752 hombres y 20 oficiales.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El servicio civil obligatorio en Alemania. ZURICH, 19. El Consejo federal ha votado la ley del servicio civil obligatorio.

M. Roques. ROMA, 19. De vuelta de Salónica, ha llegado hoy aquí el ministro de la Guerra de Francia, general Roques.

Fuó recibido en el andén por el ministro de la Guerra de Italia, general Morrone; por el embajador de Francia, M. Barrere; por los generales Alferi y Dealohio, y numerosas personalidades.

La explosión de «Arkángel». KOENIGSWUSTERHAUSEN, 19. Estocolmo. Según noticias particulares, los daños ocurridos en la explosión de Arkángel son mucho mayores de lo indicado oficialmente, fijándose el número de los gravemente heridos en 736.

Elogios al Rey de España. PARIS, 19. El eminente historiador Ernesto Daudet consagra en Le Gaulois un artículo a Don Alfonso XIII, el cual dice que es sin duda un excelente y gran Rey. Termina diciendo:

«Después de habernos dado tantas pruebas de que sus sentimientos por Francia no cambiarán, nos da también la más brillante muestra de su bondad y grandeza con la utilidad de la humanitaria obra creada por él en favor de nuestros prisioneros.

Lo que es esta obra de afecto y abnegación por las familias, en las cuales hace nacer esperanzas entre sus desgracias con sus consuelos, lo sabemos. Nos gusta el Rey en su admirable papel de gran bienhechor, captándose cada vez más nuestro reconocimiento, no sólo por el asiduo generoso con que trabaja para enjugar las lágrimas de los que lloran, sino también porque le debemos el ejemplo que da a su pueblo, enseñándole el afecto que nos consagra.»

Rumores desmentidos. PARIS, 19. Los periódicos alemanes y ciertos neutrales inspirados han dejado entender estos últimos días la posibilidad de una paz separada entre los Imperios centrales y Rusia.

El telegrama de Sturmer desmintiéndolo es un documento histórico de la más alta importancia por la afirmación solemne de la absoluta solidaridad intangible con los aliados y pondrá fin a los rumores propalados por los agentes alemanes.

La salud de Francisco José. NAUEN, 20. El boletín médico del 18 del actual dice lo siguiente sobre la salud del Emperador Francisco José:

«El enfermo tiene desde hoy por la mañana, a pesar de permanecer estacionario el cartaro, un ligero aumento de temperatura,

HORRORES DE LA GUERRA

NI EN TIEMPOS DE ATILA. Datos oficiales publicados por el Gobierno belga en la respuesta al Libro Blanco alemán de 10 de mayo de 1915:

APENDICE

I.—Estadística de las casas destruidas y quemadas en Bélgica en cuatro de sus nueve provincias.

Table with 2 columns: Province and Number of houses destroyed/burned. Includes provinces like Brabant, Amberes, Lieja, Dinant, and Namur.

II.—Repartición por edad de las víctimas identificadas en Dinant y en Lovaina

Table with 2 columns: Age group and Number of victims. Includes categories like 'De 5 años', 'De 5 a 9 años', etc.

EXTRANJERO

Formidable incendio. LONDRES, 19. Uno de los más grandes incendios que se han presenciado en Londres durante muchos años estalló ayer, por la noche, en los depósitos de Faney (?).

De acuerdo. NUEVA YORK, 19. La Comisión méxicoamericana se ha puesto de acuerdo respecto a la retirada de las tropas americanas del territorio mejicano.

UN HOMBRE AMORDAZADO Y ROBADO

En un almacén de maderas establecido en la calle de Narváez, contiguo a la casa número 9, cometiéndose un robo en circunstancias excepcionales.

El almacén forma parte de la casa citada, pero tiene la entrada independiente. Allí presta servicios en calidad de encargado, guarda y listero, Juan Antonio del Barco Martín, de sesenta y un años de edad, que desde hace once años está separado de su mujer y su hija. Esta es la celebrada artista Lulú.

Juan Antonio había hecho economías que ascendían a unas 2.475 pesetas, que siempre llevaba encima.

El almacén está formado por dos naves espaciales y altas, de techo en forma de ele, y en la unión de las dos naves existe una escalera de madera que conduce a una habitación del piso superior, donde dormía Juan Antonio, y cuya habitación tiene una ventana grande que da al tejado del almacén.

En la misma fachada de la casa, y a unos tres metros de la puerta del almacén, existe una pequeña ventana que da a un cuarto, también pequeño, donde se guardan algunos efectos.

Los ladrones rompieron el cristal de esa pequeña ventana; pero como vieran que no cabía el cuerpo de un hombre, rompieron después el marco, que se hallaba clavado por dentro. Estos ruidos no podía oírlos Juan Antonio, porque su habitación se halla, como ya hemos dicho, en un cuarto más superior y a una distancia grande de este cuarto pequeño.

Tres eran los ladrones. Roto el marco de la ventana, se valieron para bajar hasta el suelo de una puerta que había arriada a la pared, y los tres subieron por la escalera y cogieron de improviso a Juan Antonio, atándole fuertemente un pañuelo en la boca, colocándole otro pañuelo en los ojos y entablado una lucha con la víctima hasta conseguir atarle las dos manos a la espalda.

Uno de los tres individuos dijo a los otros que únicamente tenían que apoderarse del chaleco, lo cual demuestra que conocían perfectamente la costumbre de Juan Antonio de guardar el dinero en el bolsillo interior. A los pies de la cama se hallaba la prenda que buscaban, y cuando la hubieron conseguido, el mismo dijo a Juan Antonio:

«Para que vea usted que queremos tener consideración, le vamos a dejar una peseta y ochenta céntimos para que pueda comer hoy. Los tres bandidos abrieron la ventana y salieron al tejado, saltando por la parte posterior, donde sólo hay tres metros de altura, al campo.

Juan Antonio tardaría unos veinte minutos, y con grandes esfuerzos, en conseguir quitarse las ligaduras de los brazos, y fácilmente se quitó luego la mordaza.

Instantáneamente se fué a la Comisaría del distrito del Congreso, donde denunció los hechos para que se persiga a los autores. Como es natural, se sospechaba que los ladrones fueran obreros que trabajaron en la casa.

La Policía encontró un pañuelo en el lugar del suceso. Anoche ingresó en la Dirección general de Seguridad un individuo que se supone que es uno de los autores del robo.

La detención la practicó, secundando órdenes del Sr. Fernández Luna, el agente señor Adrover.

Parece que pertenece al detenido el pañuelo encontrado en el cuarto del robado. La Policía practica activas gestiones, y confía en que tendrán éxito completo.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

AVISOS UTILES



Oiga Vd.

lo que le conviene para curarse su predisposición al catarro y esa tos que tanto le atormenta privándole del sueño;

FIMOL BUSTO

es un agradable jarabe que contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y le vigorizará los pulmones como si Vd. las emplease

Advertisement for RHOINE medicine, including text like 'PARA CURAR' and 'Toda clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPE, REUMA, INFLUENZA, con eficacísimos los COMPRESIDOS RHOINE'.

Advertisement for Montocorina Darw, describing it as a 'Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho'.

Alfombras y tapices Hortaliza, 134 (antes Jacometrezo). T.º 5.50

Advertisement for ADELGAZAR and Iodhyrine, mentioning 'del Dr. DESCHAMP' and 'AFROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero'.

CASA LARROSA MUEBLES DE LUJO y ECONOMICOS. Precios fijos muy reducidos. Los embalajes sin ningún beneficio. — HORTALEZA, 136.

(50) Folleto de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

Aquella noche, toda la familia estaba reunida en el saloncito de que hemos hablado al comienzo de este relato.

Un alegre fuego chisporroteaba en la chimenea. Habían llevado allí al marqués su correspondencia, y éste escribía sobre una mesa, mientras María Rosa y Gilberta trabajaban en sus bordados.

La marquesa meditaba. Todos estaban silenciosos. Cada vez que el reloj daba las horas, la ciega se estremecía, pues aguardaba a su hijo.

De pronto dijo: —¡Es él!

Nadie había oído nada, pero ya estaban acostumbrados a aquellas sorpresas. La anciana distinguía los ruidos que pasaban inadvertidos a los demás.

El marqués no dejó su trabajo, pero las jóvenes levantaron la cabeza. Lorenzo entró y se arrodilló ante la marquesa.

—Buenas noches, madre—dijo.—¿Cómo está usted?

—Un poco mejor, hijo mío; pero muy débil todavía. Buscó con sus manos la cabeza del joven, y le atrajo hacia ella, besándole en la frente.

El conde se levantó y fué a estrechar las manos de Miguel; después se detuvo sonriendo ante las jóvenes.

—¿Sabéis que cualquiera que os viese os tomaría por dos hermanas?—les dijo.—No se equivocaría—dijo Gilberta,—porque como dos hermanas nos queremos.

Lorenzo tenía un sobre en la mano. —¿Qué tienes ahí?—preguntó Miguel.

—Una carta que el cartero me ha entregado para nuestra madre... Una circular, sin duda, porque está escrita a máquina—dijo mirando la dirección.—Sin embargo, está cerrada... Es raro.

—Léeme esa carta, hijo mío, ó dásela a María Rosa, y ella me la leerá.

—Tomad, señorita—dijo Lorenzo entregando sin desconfianza el papel a la joven.

María Rosa lo tomó, yendo a sentarse junto a la ciega. Rompió el sobre y desplegó la carta.

Lanzó una mirada sobre las dos líneas, y se levantó de repente muy pálida, dando un grito.

—¿Qué es eso?—dijo Lorenzo. El marqués había dejado de trabajar y miraba. Gilberta, sorprendida, acababa de acercarse a la lectora.

—¿Qué le sucede, mi querida niña?—preguntó la anciana.

María Rosa, trastornada, contempló al conde con espanto. —¿Qué hacer? ¿Qué decir? Leer aquella carta era imposible.

Lorenzo, sin comprender tan extraña emoción, había adivinado que la carta era la causa.

La recogió del suelo, la leyó, y a su vez se puso lívido. Pero se repuso pronto.

Por un momento se le ocurrió mentir, diciendo que la carta no contenía nada interesante.

Pero aquello era indigno de él y de María Rosa. Además, la curiosidad de la marquesa se había despertado, y estaba inquieta.

Oyó decir a su lectora: —¡Oh! ¡Esto es infame! Y el silencio en que habían quedado la inquietaba más.

El marqués quiso coger la carta que tenía su hermano. —¡No—dijo éste;—tú, no!

—¡Dios mío! ¿Qué pasa?—exclamó Gilberta llena de terror. —Lee, Lorenzo; lee tú mismo—le dijo el marqués.

—¡No, yo tampoco!—dijo el joven con voz sorda.

Sus manos temblaban y se nublaban sus ojos. Presentía nuevas desgracias, y en lo que sucedía adivinaba la intervención de aquel desconocido, cuyo odio se demostraba una vez más.

—Lee, lee pronto—decía Miguel.

Lorenzo y la joven se miraron y se comprendieron. —¡Dadme—dijo María;—lo haré yo.

Y tomó la carta. Su voz era débil, apenas se la oía. Las lágrimas corrían por sus mejillas cuando leyó:

«Señora, habéis recibido y conserváis a vuestro lado a la querida de vuestro hijo Lorenzo...»

El papel se escapó de sus manos, y cayó al suelo sin sentido.

Lorenzo se precipitó hacia ella desesperado. Olvidando toda prudencia, exclamó:

—¡María, querida María!

Estupefactos y consternados, los demás guardaban un silencio profundo. Gilberta se retiró discretamente, mirando dolorosamente a su tío y a la joven.

María se reanimó pronto bajo las ardientes súplicas de Lorenzo, y arastrándose de rodillas hasta la marquesa, exclamó:

—¡Señora, señora, no creáis esa infamia!

—Así, pues—dijo la anciana,—¿es de usted y de Lorenzo de los que se trata? —Sí, es de nosotros—dijo María, resuelta a todo. —¡Así nos engañabais!... Habéis traído la vergüenza a nuestra casa, ante los ojos de Gilberta... ¡Desgraciados!

que un día ha de ser su esposa, si vos, señora, no os oponéis a ello.

—¡Su esposa! ¡Jamás!

—¡Oh, Dios mío! Lorenzo, defiéndeme para no tener que enrojecer ante tu madre... Sus manos me rechazan con horror... Cuéntale cómo nos hemos amado.

—Es preciso que me escuchéis, madre; escuchame, hermano, porque ni ella ni yo somos culpables, lo juro. Mirala, Miguel, y dime si te atreverías a acusar a esta capta y altiva criatura. Ya os he hablado de esta sublime mujer. ¿No os conté en otro tiempo que cuando estaba desesperado, próximo a una caída final e irremediable, una mano me había sostenido?... Esa mano era la de María Rosa... ¿No os he dicho que el día en que me arrojasteis de vuestro seno como se arroja a un ser inhumano y peligroso, tenía todo preparado para morir?... Una vez más la intervención de María Rosa me salvó, pues devolvió mi mano, y la bala que debía atravesar mi pecho la hirió a ella en un hombro... A pesar de eso, yo quería morir; pero sus tiernas súplicas debilitaron mi resolución... Como tú, hermano, me hizo comprender que la muerte no repara los errores y las faltas, y me mostró el porvenir, en el cual, sostenido por su ternura, podría rehabilitarme. En fin, la noche mispódrica rehabilitarme. En fin, la noche mispódrica rehabilitarme. En fin, la noche mispódrica rehabilitarme.

—¡Señora, señora, no creáis esa infamia!

—Así, pues—dijo la anciana,—¿es de usted y de Lorenzo de los que se trata? —Sí, es de nosotros—dijo María, resuelta a todo.

—¡Así nos engañabais!... Habéis traído la vergüenza a nuestra casa, ante los ojos de Gilberta... ¡Desgraciados!

—¡Señora, esa carta es una mentira, una calumnia odiosa! Lorenzo y yo nos amamos; pero él puede decirnos si no ha tenido por mí todo el respeto debido a la

que un día ha de ser su esposa, si vos, señora, no os oponéis a ello.

—¡Su esposa! ¡Jamás!

—¡Oh, Dios mío! Lorenzo, defiéndeme para no tener que enrojecer ante tu madre... Sus manos me rechazan con horror... Cuéntale cómo nos hemos amado.

### La nueva plaza de Cádiz

Esta sección, que consiste en un breve comentario al día, fué creada exclusivamente para reflejar los más interesantes aspectos de la vida provinciana española, tal como la actualidad, como la vida en general, es muy variada, muy compleja. Dedicarnos solamente a la consideración de los asuntos graves sería tanto como defraudar á los que gustan de los asuntos frívolos. Y nada se presta tanto á la arbitrariedad y al error como la tarea de clasificar gustos y aficiones.

La afición á los toros, por ejemplo, sería cosa deleznable para muchos españoles, mientras constituye lo más importante que se puede ofrecer á los que pasan su vida hablando de la fiesta de los toros y soñando con toros y toreros. Porque así es la verdad, el hecho de construir una nueva plaza de toros para cualquiera población española una importancia tal que no pueden desconocer aun los más indiferentes y refractarios á esas aficiones.

Se encuentra ahora en ese caso la ciudad de Cádiz, que pronto ha de tener una nueva plaza de toros. Los cronistas locales, fieles servidores de la actualidad, se han cuidado de servir á su público noticias detalladas de lo que ha de ser y cómo ha de ser el circo taurino proyectado.

He aquí un apuntamiento de sus referencias:

La planta del edificio es un polígono de 16 lados, al que se adicionan dos cuerpos salientes, destinados, uno á pabellón de entrada y otro á toriles, corrales, cuadras y dependencias varias.

En la planta baja se marcan 24 espaciosos almacenes, además de las entradas principal y accesorias, bar, despacho de almohadillas y escaleras que conducen á palcos y gradas.

La cabida del circo es para 12.000 espectadores, aproximadamente, distribuidos en barreras, contrabarreras, 18 filas de tendidos, palcos y 7 alas de grada cubierta.

La fachada, de bella y elegante composición, se ajusta al estilo mudéjar andaluz, siendo sus materiales de ladrillo y cerámica, cuyos alegres tonos contribuyen al carácter efectivo del estilo y del edificio.

La construcción, en la estructura de los tendidos y gradas, es de cemento armado.

El ruedo tiene cincuenta metros de diámetro, y tanto la circulación como los servicios auxiliares del espectáculo, aparecen resueltos con toda diáfandad.

Tal dicen los cronistas gaditanos.

Nosotros podíamos dedicar el espacio que ocupa este comentario de hoy á hablar, por ejemplo, de lo que es y cómo funciona el depósito comercial establecido en el puerto de Cádiz. Pero muchos lectores preferirán que les informemos de cómo va á ser la plaza de toros gaditana, que ha de construirse sobre los planos de un arquitecto de Sevilla. Hay gente para todo; hay en España más gente para las cosas frívolas de la afición taurina que para las cosas graves del orden económico. Cobijados en la sombra de Lope de Vega, demos hoy por el gusto á quienes tal gusto tienen. Y ya saben ustedes, señores taurófilos, lo que será la nueva plaza de toros de Cádiz.

### Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
20 de noviembre de 1866.

Dice La Epoca: «Una noticia que nos ha sorprendido agradablemente nos traen las cartas del Río de la Plata.

Nuestros lectores recordarán las peripecias ocurridas en los Estados Unidos con el vapor blindado *Meteoro*, que después de largas contestaciones pudo ser extraído por los agentes chilenos. Cuando creíamos que este buque se habría incorporado ya con la escuadra aliada, júzguese de nuestra sorpresa al recibir cartas en que se nos asegura que dicho vapor blindado había sido enajenado en el camino á compradores españoles y puesto á disposición del general Méndez Núñez.

También el *Savannah*, vapor de guerra, pero de madera, ha sido comprado en los Estados Unidos.»

### La exportación de la naranja

Una Asamblea.

ALCIRA. (Domingo, noche.) Hoy se ha celebrado la Asamblea de naranjeros para dar cuenta la Comisión nombrada en la Asamblea anterior de las gestiones llevadas á cabo en Madrid.

Se acordó protestar del incumplimiento por los Poderes públicos y Compañías ferroviarias de las promesas hechas.

Al acto han asistido representaciones de entidades y Corporaciones de Valencia y pueblos de la región.

Entre el numeroso público que asistió veíanse muchos obreros de los almacenes de naranja.

Se adhirió al acto el alcalde y presidentes de la Diputación, Ateneo Mercantil, Cámara de Comercio, Unión Mercantil, de Algemal, Bara de Liuri, los diputados provinciales Sres. Montesinos, Checa, marqués de Castellfort, los diputados á Cortes señores Azzati, Llerenté, García Pardo y todas las

### EL TEMPORAL EN HUESCA

El río Aragón arrastra un puente. HUESCA. (Domingo, noche.) El alcalde de Canfranc comunica que, á consecuencia de los temporales, se ha desbordado el río Aragón en forma imponente, quedando interrumpida la carretera de Zaragoza á Francia, en el kilómetro 180.

La corriente arrastró el puente, que cruza el río en dicho sitio.

Se ignora si han ocurrido desgracias. El gobernador telegrafió á los pueblos inmediatos y á su compañero el de Navarra, anunciando el aumento del caudal de aguas del Aragón, para que adopten precauciones.

Entre la nieve. Una cuadrilla de obreros encontró en el puerto de Canfranc y sitio conocido por la Casilla del Ruso, bastante elevado, á un compañero que, sorprendido por el temporal, había sido extraviado por la ventisca.

El desgraciado obrero había perdido el conocimiento y ya estaba casi cubierto de nieve. Hubiera muerto, sin la oportuna llegada de sus compañeros, que lo recogieron y llevaron á la casilla, logrando reanimarle.

EN FERROL De arribada forzosa.

FERROL. (Domingo, noche.) De arribada forzosa entraron en esta bahía el vapor griego *Dimutris* y el francés *Crit Marco*.

Necesitaron tres días para entrar en este puerto.

La mar gruesa impedía la navegación y les causó averías grandes en las máquinas.

Los tripulantes dicen que nunca pasaron peligro mayor.

El griego iba á América del Sur, y el francés á Huelva, á tomar mineral.

En alta mar vieron varios buques pidiendo auxilio; pero era imposible prestárselo.

Hoy amainó el temporal; pero algunos buques que abandonaron el puerto, volvieron á entrar.

EN CORUNA Pidiendo auxilio.

CORUNA. (Domingo, noche.) La estación militar de telegrafía sin hilos ha recibido un radiograma del vapor inglés *Mangara*, pidiendo auxilio, á los 47 grados de latitud Norte y longitud Oeste.

Dice que está á punto de perecer. El *Mangara* tiene 1.821 toneladas, y no se sabe si ha sido torpedeado ó víctima del temporal.

EN SAN SEBASTIAN El velero «Juanito».

SAN SEBASTIAN. (Domingo, noche.) En la Comandancia de Marina se recibió un aviso, remitido desde Ondárroa, diciendo que un velero de tres palos estaba desmantelado á 20 millas de aquel puerto.

Salió el práctico mayor, D. José Agote, en el *Mamalina*, min. 10, logrando dar vista al velero á las cuatro de la tarde y estar á su lado una hora después.

El vapor del práctico trajo remolcado al velero al puerto de Pasajes, donde fondeó á las once de la noche.

TELEGRAMA DEL SR. ZORITA. VALENCIA. (Domingo, noche.) Ha recibido el gobernador civil un telegrama del director general de Obras públicas, rogándole telegrafe á los interesados en la exportación de naranja comunicándoles que se han dado órdenes á la Compañía del Norte para que facilite los vagones necesarios para la exportación.

Me consta que los elementos interesados no cejarán en su actitud hasta ver los vagones en las estaciones respectivas.

### ANDALUCIA

Las almadrabas. CADIZ. (Lunes, mañana.) El ministro de Marina ha conestado á los diputados y Corporaciones interesadas en la resolución del asunto que en el primer Consejo de Ministros se verá el expediente de la almadraza de Barbate.

Inmediatamente, caso de resolverse, se sacaría á subasta.

La noticia ha causado alegría en Barbate, pues con la favorable solución se salvaba á este pueblo de la ruina.

Se desea también la subasta de la almadraza de Punta de la Isla, la cual daría ocupación también á centenares de obreros.

En tal sentido se ha teleografiado á Madrid por entidades y Corporaciones.

También solicitan la cooperación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en este asunto de tanta importancia para la clase obrera.

CARGAMENTO DE CARBÓN. CADIZ. (Lunes, tarde.) De los Estados Unidos llegó un buque de vela, que trae el primer cargamento de carbón norteamericano. Es para la casa Chávarri, de Madrid, y asciende á 2.800 toneladas.

ARAGON Las huelgas.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Continúa sin solución el conflicto de los obreros metalúrgicos.

Nuevamente han acordado persistir en la huelga.

Muchos huelguistas han emigrado á otras ciudades en busca de trabajo.

También se han declarado en huelga los obreros agrícolas del pueblo de Calatorao.

Piden aumento de jornal.

El mercado de cereales.

El mercado de trigo está bastante animado. Los precios se sostienen con firmeza.

Actualmente se cotizan: el trigo catalán de monte de primera, á 58 pesetas el cahiz; la hombilla, á 57; el de huerta, á 54; el canteno, á 38; la cebada de huerta, á 38; la de monte, á 29, y el maíz á 40 pesetas.

La harina especial se cotiza á 53 pesetas los 100 kilogramos, la entrefuerte á 52, la blanca á 51, y las segundas á 45.

Los vinos.

El mercado de vinos está paralizado. Se han vendido algunas partidas á 22 pesetas el alquez.

Comisión á Madrid.

En el rápido ha marchado á Madrid una Comisión de diputados provinciales, con objeto de gestionar asuntos de interés para la provincia.

CATALUNA Banquete á Luca de Tena por la rebaja del papel.

BARCELONA. (Domingo, noche.) Los gerentes y administradores de los diarios locales obsequian con un banquete á D. Torcuato Luca de Tena, reconocido por los trabajos realizados para obtener la rebaja del papel.

Los carlistas. Han regresado sin incidentes los carlistas que fueron al aphech de Tona.

Doble asesinato. De la inspección realizada por el rector resulta que existen en el Instituto algunas de-

en la calle de San Olegario, tienda de ropas hechas (frente á la fonda Nacional), Josefa Martí, viuda de Ramos, de setenta años de edad, á quien hacía compañía de noche otra mujer de la misma edad, conocida por Teresa.

Ordinariamente cerraba la tienda á las ocho de la noche; mas ayer el vigilante observó á las diez y media que aun estaba abierto el establecimiento, decidiendo entrar, llamando á la dueña, encontrándose á ésta y á su compañera muertas.

El vigilante dió en seguida voces de alarma, acudiendo algunos vecinos, dándose parte á las autoridades.

Acudieron el cabo y serenos, el jefe de Policía y agentes, el alcalde, Sr. Guasch, y médico Sr. Rabada, el juez de instrucción y empleados del Juzgado.

Parece que ambas mujeres se hallaban á medio cenar cuando se presentó el asesino ó asesinos, con el pretexto de comprar alguna pieza de ropa.

Los cadáveres fueron encontrados en el comedor, medio abrazados uno al otro, y presentando ambos cuchilladas en el cuello.

Fueron trasladados al cementerio, continuando á la una de la madrugada el juez practicando diligencias.

Créese que se trata de robo también, pues á la intercepta, dueña de la tienda, se la suponía guardaba algún ahorro.

Banquete al Sr. Luca de Tena. BARCELONA. (Lunes, tarde.) En el banquete íntimo ofrecido por los gerentes y administradores de los diarios locales al señor Luca de Tena, estuvieron representados quince de los diez y seis periódicos diarios de Barcelona.

No hubo brindis, pero sí muchas y muy sin-

ceras demostraciones de reconocimiento por el labor que han realizado los Sres. Luca de Tena y Moya para la solución del problema planteado por la carestía del papel.

Se adoptó por unanimidad el acuerdo de telegrafiar al Sr. Moya considerándole presente en el acto y transmitiéndole los mismos sentimientos de gratitud expresados al señor Luca de Tena.

También se telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros dándole las gracias por la acogida que dispuso á la fórmula de los Sres. Luca de Tena y Moya.

El viaje del Rey. Según manifestaciones atribuidas al conde de Romanones, no hay desistimiento ni aplazamiento del viaje del Rey á Barcelona.

Lo que sucede es que no está fijada la fecha. Como ha de acompañar al Marqués el jefe del Gobierno, y éste se encuentra ahora embargado por las tareas parlamentarias, hasta que éstas se aligeren no podrá abandonar la corte, y, por consiguiente, hasta entonces no podrá realizarse el viaje regio.

La huelga de ebanistas. La huelga de obreros ebanistas sigue mejorando.

Son bastantes los patronos que han aceptado la jornada de ocho horas.

Ha habido algunos incidentes de los que han resultado varios esquiroleros contusos y buen número de muebles rotos.

Agrupadas estudiantiles. En la plaza de la Universidad los estudiantes han reproducido hoy los incidentes de los días pasados.

Se han dado todas las clases, pero han estado éstos bastante poco concurrencias.

Los estudiantiles, distribuidos en grupos en la plaza, han producido alborotos.

La Policía ha evitado que tomasen grandes proporciones.

Dícese que se han cursado telegramas entre las diversas Universidades de España, referentes al planteamiento de una huelga general de estudiantiles.

El paro de veinticuatro horas. Siguen los trabajos para la organización del paro general de veinticuatro horas, anunciado para el día 27, como protesta por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Han salido de Barcelona varios significados anarquistas para diversas poblaciones.

Van á preparar el paro general, y se dice también que están dispuestos á realizar gestiones encaminadas á que el paro no sea sólo de veinticuatro horas, es decir, á que sea indefinido.

El Gobierno tiene noticias de estos manejos, y está dispuesto á contrarrestarlos.

El «Infanta Isabel». A medio día ha llegado el transatlántico *Infanta Isabel*, procedente de Buenos Aires y escalas.

Ha traído 843 pasajeros, que han desembarcado en el muelle.

El «Santa Isabel». El transatlántico *Santa Isabel* ha zarpado con rumbo á Cartagena, donde reparará las averías en la máquina que le obligaron á detenerse en Valencia varios días.

Soldados turcos evadidos. Han llegado á Barcelona seis soldados turcos que lograron evadirse de un campamento de concentración del Mediodía de Francia.

Pertenece á los prisioneros hechos por los aliados en los Daréanos.

Una vez pasada la frontera francesa se presentaron á las autoridades de Puigcerdá, que les facilitaron medios para trasladarse á Barcelona.

Aquí han quedado á disposición del cónsul de Turquía.

El Instituto de Lérida. Ha regresado de Lérida el rector de esta Universidad, Sr. Carulla.

Fué á inspeccionar las locales del Instituto de Lérida, que se encuentran en estado ruinoso.

De la inspección realizada por el rector resulta que existen en el Instituto algunas de-

pendencias que no ofrecen peligro de ruina inminente.

Ha dispuesto que en ellas sigan las clases que se daban allí, quedando cerrado el resto del edificio, y ha convenido con el presidente de la Diputación que se habiliten locales á propósito en la residencia de la misma Corporación, donde podrán darse las demás clases hasta que se construya nuevo edificio para Instituto.

Un legado. Un fabricante de Sallent, D. Valentin Iglesias, ha hecho, mediante testamento, un legado de 100.000 pesetas para las obras del hospital de la Santa Cruz.

La Exposición de Industrias Eléctricas. Ha llegado la Comisión de la Junta directiva de la Exposición de Industrias Eléctricas, que fué á Madrid á gestionar que por le sea admitida la dimisión del cargo de comisario regio al marqués de Comillas.

Ha relatado sus gestiones con los señores Lerroux y Junoy, y las visitas hechas al alcalde de Barcelona, al conde de Romanones y á otras personalidades.

Los comisionados han vuelto á Barcelona antes de lo que pensaban, por tener que dedicarse á asuntos particulares urgentes.

Confían en que el conde de Romanones hará todo lo posible porque en el próximo Consejo de Ministros se adopten medidas para que pueda cobrarse la anualidad de la subvención concedida por el Estado á la Exposición de Industrias Eléctricas, y en pro del éxito de las gestiones que se siguen para que el marqués de Comillas retire la dimisión.

Las impresiones de los comisionados son optimistas.

Revista comercial. Sigue el mercado afirmando los precios en todos los artículos, manteniéndose el alza en la mayoría de los de primera necesidad, especialmente en las harinas, trigos y algodón.

La avena, la cebada, el maíz y la algarroba, factores importantes de la alimentación del ganado, suben también los precios, lo que constituye una amenaza que puede contribuir á la pérdida de la ganadería.

El mercado de aceite está sostenido y los arribos llegan con regularidad.

Durante la semana han llegado 40 vagones procedentes de Andalucía.

En cuanto al algodón, no se han registrado arribos. Han sido entregadas al consumo 8.000 balas, quedando en depósito 32.500.

En azúcares, los precios son firmes y las existencias pocas. Ha llegado una partida de sacos procedentes de Manila.

El cacahao escasea y el precio es alto.

En cuanto al carbón, en espera de los actos del Gobierno para obtener la baja de ese artículo, las transacciones son pequeñas. Han llegado 19.600 toneladas de producción nacional y 18.200 inglesas.

El mercado de trigo está animado. Los precios se mantienen firmes. Han llegado 500 vagones procedentes de Castilla.

GALICIA Agencia clandestina dirigida por un alemán.

PONTEVEDRA. (Lunes, mañana.) En Vigo ha sido descubierta por la Policía una Agencia clandestina, la cual se dedicaba á reclutar obreros para Buenos Aires, haciéndoles firmar ventajosos contratos, mediante una garantía de doce pesetas.

Figuraba como director de la Agencia un ciego de nacionalidad alemana, que desde hace unos meses se halla en Vigo.

MURCIA Las Juventudes conservadoras.

MURCIA. (Domingo, noche.) Se ha celebrado la Asamblea de las Juventudes conservadoras de la provincia en el Salón Rómulo. Quedó aprobado el cuestionario para la redacción del reglamento de la Federación de Juventudes.

Después, los asambleístas obsequiaron con un banquete al presidente de la Federación, y al terminar brindaron los Sres. Pérez Mateo, de la Juventud de Murcia; D. Isidoro Cierva, y el concejal D. José Jardona.

El acto, en el que reinó gran entusiasmo, significa una preparación de otra Asamblea que en fecha próxima presidirá D. Juan de la Cierva.

VALENCIA Por el médico Alegre.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) Ha sido enviada la instancia pidiendo el indulto del ex médico de El Pobo, Sr. Alegre.

La firman el Sr. Alegre y el Comité. El pan de trigo y arroz.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Se han realizado con éxito los ensayos de la fabricación del pan con harinas de trigo y de arroz, mezcladas en determinada proporción, al estilo de Italia.

El iniciador de la campaña, que es el ex diputado Sr. Muga, ha conferenciado con el gobernador y con el presidente del gremio de fabricantes de pan, invitándole á que se reanunciasen en gran escala, pues cree que bien ensayos en gran escala, pues cree que de ese modo quedarán compensados los perjuicios ocasionados por el alza en el precio de los trigos.

Corta de pinos.

La Guardia Civil del pueblo de Navarrés ha descubierto una tala de pinos, encontrando cortados 680 corpulentos árboles. Practicadas diligencias en averiguación de los autores de la tala, ha resultado que el culpable era el mismo secretario del Juzgado municipal.

Los obreros carreteros.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Han anunciado para mañana la huelga general los obreros carreteros; pero se han reunido los patronos, haciéndoles algunas concesiones sobre el aumento de salario, y se cree que no llegará á declararse el paro.

Los obreros carreteros.

VALENCIA. (Domingo, noche.) Han anunciado para mañana la huelga general los obreros carreteros; pero se han reunido los patronos, haciéndoles algunas concesiones sobre el aumento de salario, y se cree que no llegará á declararse el paro.

Los obreros carreteros.

LO DEL DIA

## Los esclavos de la pluma

Claman, y con razón sobrada, los esclavos de la pluma, contra sus eternos explotadores; pero en sus clamores, no veo que surjan ideas emancipadoras. Desde Galdós el inmortal, hasta el último escritor á sueldo de editores, todos son víctimas de la tiranía editorial. Y quien no se somete á esa despótica autoridad ya sabe cuál es su porvenir: no vender un solo libro. Los editores, con sus cómplices los libreros, lo encierran en el vacío, y tiene que sucumbir.

Yo no me explico el por qué de muchas cosas. Y una de las cosas para mí inexplicables, es la sumisión de los escritores y su acatamiento á Su Majestad el editor. No me la explico, por la razón sencilla de que la emancipación depende sólo de la organización, y organizarse, es función de la voluntad.

Unidos todos, altos y bajos, grandes y chicos, podrían emanciparse antes de un año, convirtiéndose de siervos en señores, de esclavos en amos. La fórmula es sencilla, y como no me gusta divagar, voy á exponerla.

Un escritor que se sienta con ánimos para echar sobre sus hombros la carga de organizar y de dirigir, cita á una reunión á un centenar de colegas de esclavitud. En esa reunión se constituye una «Sociedad de Publicistas Españoles» sobre las siguientes bases:

**Primera.** Aportación de sus obras libres.

**Segunda.** Compromiso de editar en la Sociedad y ser por ella administrado.

**Tercera.** Obligación de solidarizarse con la Sociedad económicamente.

Una vez constituida la Sociedad, se robustece en un par de meses con la casi totalidad de los publicistas españoles, científicos, literarios y artísticos, y cuando estén todos dentro de la Sociedad, se aborda el aspecto social, comercial, industrial y financiero.

Habría dificultades para encontrar en España un crédito de dos millones de pesetas, con la garantía de las máquinas y de los edificios de la Sociedad, aumentada con el aval personal de todos los socios? Yo creo que no. Para decir que sí, necesitaría ver la negativa. Con ese dinero, se organizaría un establecimiento editorial, constituido por todos los elementos modernos de maquinaria, y como quedaría un sobrante de unas 750.000 pesetas para el negocio comercial de librería, se podría asegurar un éxito superior á los cálculos más optimistas. Entonces, se volverían las tornas: no podría haber otro editor que la Sociedad, y los libreros dejarían de ser los que impusiesen la voluntad.

Editar y administrar á un tiempo: esa es la realidad ideal que redimirá al esclavo de la pluma. Ahí está la idea. Como siempre, estaré al servicio de mis compañeros, si de mis servicios necesitan, y mi ofrecimiento no puede ser más altruista, por la razón sencilla de que me moriré sin haber tenido tiempo de editar ni un mal folleto.

LEOPOLDO ROMEO

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Martes 21 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 7,8.  
Se pone á las 16,54.  
Sale la Luna á las 2,47.  
Se pone á las 14,14.

Santos del día.

La Presentación de la Santísima Virgen en 1.º Templo; Santos Gelasio I, papa; Mauro, obispo; Rufino y Columbano, abad, confesores; Alberto, obispo, y los Santos mártires Heliodoro, Esteban, Eutiquio, Honorio, Demetrio, Clemente y Celso.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112); á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa solemne, siendo orador el padre Gabriel Palanca, y por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario, plegarias y reserva.

En la parroquia de Santiago continúa la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y por la tarde, á las cinco y media, predicará el padre Cándido Rincón.

En el Carmen sigue el mes de ánimas por la tarde, á las seis, y empieza la novena. En Santa Cruz, ídem ídem, al anochecer, y será orador D. Francisco Tarrero.

Sufragios por los difuntos.

En San Ildefonso continúan por la tarde, á las cinco y media.

En las Galatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Domingo Blázquez.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Ánimas, predicando D. Patricio Castilla.

En San José, ídem ídem, á las cinco, don Manuel Fernández.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Juan Falco.

En San Martín, ídem ídem, P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Ildefonso Lope.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis D. Antonio Rubio.

En San Jerónimo, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora, rito doble mayor, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turismo: San Antonio de Padua.

## PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
20 de noviembre de 1866.

El sábado 17 del corriente, á las dos de su tarde, se verificó en el Real Palacio, según dice la Gaceta, el solemne acto de administración del Santo Sacramento del bautismo al niño que dió á luz en la mañana del 15, del mismo, la Serenísima Infanta doña María Cristina de Borbón, esposa del Infante D. Sebastián Gabriel, siendo padrinos SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. Príncipe de Asturias é Infanta doña María Isabel Francisca de Asís.

Anoche se puso en escena en el favorecido teatro de Jovellanos, por primera vez en esta temporada, La familia, última producción de Sr. Rubí, que tanto llamó la atención el año último en el teatro del Circo, y que juzgada ya de una manera altamente favorable, no necesitamos darla á conocer á nuestros lectores.

La ejecución fué buena y corrió á cargo de las Sras. Díez y Zapatero, los hermanos Catalina, Oltra y Mario. El público no escaseó sus aplausos.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**HACIENDA.**—Real orden autorizando á los Sres. Moisés Llorach Viñas para instalar en Barcelona un depósito de las esencias propias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores.

—Otra habilitando provisionalmente el punto denominado Layda, Bermeo (Vizcaya) para el embarque y desembarque, en régimen de cabotaje, de cemento portland, tablonos, piedras y demás materiales de construcción.

—Otra incluyendo el partido judicial de Sos (Zaragoza) en la zona de seguridad para la circulación del ganado mular, asnal y caballero, que determina la real orden de 26 de junio último.

**FOMENTO.**—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Villafranca la subvención que se indica para la construcción de un puente sobre el río Guadalquivir.

—Otra disponiendo que por las Compañías de Ferrocarriles sólo se admita la facturación de mercancías á consignación de personas determinadas, y fijando las cantidades que aquellas pueden percibir por almacenajes ó paralizaciones de material.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

## CASA DE LA VILLA

Nombramientos.

Han sido nombrados veterinarios sanitarios del arbitrio sobre carnes D. Juan Manuel Saura, D. Antonio Garrido, D. Agapito Pérez Gallego y D. Miguel Lorenzo Torrijos.

Don Ricardo Ruiz de Ocaña ha sido nombrado farmacéutico municipal de la sección cuarta del distrito de Buenavista.

## EL AUXILIO DE UNOS GUARDIAS

## MUERTE EVITADA

Unos guardias del escuadrón de Seguridad han realizado un acto que les ha valido la felicitación de sus jefes, pues revela un noble y humanitario proceder.

Al pasar hoy por cerca del puente de Toledo el cabo Agustín Ancos y los guardias Antonio Díaz Sánchez, Simeón Durán y Cristóbal Toda Muñoz, vieron que un hombre se arrojaba por el pretil al río.

Cayó el desgraciado sobre el lodo en cierto punto donde hay un desagüe de aguas fecales, quedando en gravísimo peligro de morir, cual era sin duda su propósito.

Los guardias bajaron al río á todo correr, y se metieron en el agua, llegando hasta donde se encontraba Antonio Peitero, que éste era el nombre del desesperado.

En el sitio donde se hallaba éste hemos dicho que había mucho lodo, y llegando el agua cenagosa á cubrirles por completo las piernas.

Con muchos trabajos lograron extraer á Antonio Peitero, que se hallaba casi asfixiado y con graves lesiones á consecuencia del golpe sufrido y le condujeron á la Casa de Socorro, sucursal de la de la Latina.

El Rey firmó anoche los decretos siguientes:

**PRESIDENCIA.**—Decreto declarando que no ha lugar al recurso de queja elevado por la Sala de vacaciones de Madrid contra el alcalde de Fontiveros.

—Resolviendo la competencia administrativa entre el gobernador civil y el delegado de Hacienda de la provincia de Barcelona.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Jubilando á su instancia á D. José Millán Astray.

—Nombrando arcipreste de Tuy á un canónigo de la misma catedral.

—Varios indultos.

**GOBERNACION.**—Jubilando por edad y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, á D. Mariano de Bartolomé é Hidalgo, jefe de Centro de Cuerpo de Telégrafos.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Miguel Rigalt, ex diputado provincial por Valencia.

—Ídem ídem á D. Juan Guadalufac, ex alcalde de Algeciras.

—Autorizando al ministro para anunciar á concurso el contrato de arriendo de locales con destino á Jefatura de la Policía gubernativa y dependencias del Cuerpo de Seguridad y del de Vigilancia en Sevilla.

—Aprobando el concurso para el arrendamiento de un edificio en Las Palmas, con destino á la instalación de la Delegación del Gobierno en la isla de Gran Canaria.

—Concediendo á la villa de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla, el título de ciudad.

—Modificando las disposiciones segunda y cuarta del decreto de 3 de febrero de 1911.

**FOMENTO.**—Jubilando á su instancia al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Pelegrín Sans Carbonell.

—Ídem ídem al inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, presidente de la Junta consultiva agronómica, D. Ramón Gil Gómez.

—Nombrando en ascenso de escala, ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos, á D. Luis Sisternes Moreno.

—Ídem presidente del Consejo de Obras públicas, á D. Vicente Ruiz Martín.

—Ídem en ascenso de escala, inspector general, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas, á D. Francisco Hernández de Tejada.

—Ídem ídem en ídem, ingeniero jefe de Caminos, á D. Salvador Pérez Laborda.

—Ídem ídem en ídem, ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, á D. Justo Ruiz Moyano.

**GUERRA.**—Proponiendo á los coroneles de Infantería D. Roberto Gavila, D. Prudencio Regoyos y D. Antonio Fernández Barreto, y tenientes coroneles de la misma Arma, don Mariano Bretón, D. Manuel González González, D. Domingo Suárez Madariaga y don Santiago Zumel para el mando de las zonas de Valencia número 19, Albacete número 24, y Burgos número 37, y de los batallones de cazadores de Barcelona número 3, Tarifa número 5, Lanzarote número 21, y Arapiles número 9, respectivamente.

**MARINA.**—Proponiendo para el ascenso al empleo inmediato, al médico segundo D. Luis Figueras Ballester, para ocupar la vacante por retiro por edad del médico mayor de Sanidad de la Armada D. Luis Carbó.

—Ídem á sus inmediatos empleos del teniente de navío D. José Gómez y alférez de navío D. Francisco de la Rocha, por vacante reglamentaria, producida por pase á situación de supernumerario del capitán de corbeta D. Ramón Rodríguez Navarro.

—Ascenso á sus empleos inmediatos al comisario D. Angel Suances, contador de na-

## Doña Josefa Eztaola

A la avanzada edad de setenta y cinco años ha fallecido esta mañana, á las once y media, la respetable señora doña Josefa Micaela Eztaola y Guridi, amantísima madre de nuestro entrañable compañero de Redacción D. Federico Martín.

Fué una dama de grandes virtudes y de extraordinario amor hacia el menesteroso, que atendió siempre con grande solicitud.

Por sus excelentes prendas, era la señora viuda de Martín apreciada y venerada por cuantos alcanzaron el placer de tratarla en vida.

Si para los pobres á quienes socorría constituye una gran pérdida, para nuestro querido compañero es un rudo golpe que ha causado herida que tardará en cicatrizar.

Sírvale de lenitivo la seguridad de que compartimos la pena con el amigo Martín, á quien deseamos resignación para sobrellevar falta tan irreparable.

Descanse en paz.

## SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.º Probadlas. Inmejorables

## EN LOS MINISTERIOS

**El problema del carbón.**  
El ministro de Fomento ha manifestado que, convencido de la imposibilidad de lograr que lleguen á un acuerdo con el Gobierno los productores é intermediarios de la venta de carbones, había firmado una disposición ordenando al director general de Agricultura, Minas y Montes que lleve esta misma tarde á la reunión que celebra la Junta de Subsistencias una relación detallada de los trabajos realizados por el Sr. D'Angelo y todos cuantos antecedentes obran en el ministerio relacionados con este asunto.

El haber tomado esta resolución el señor Gasset ha sido por la negativa constante de los productores é intermediarios á aceptar la rebaja que el ministro de Fomento solicitaba, pues no es demasiado alta, sino una petición de rebaja muy justa.

**Rumores.**  
Por los pasillos del ministerio se comenta con gran insistencia esta mañana la disposición del Sr. Gasset, pues, según nos decía persona muy autorizada, en la sesión de la Junta de Subsistencias de esta tarde se aprobaría la rebaja pedida por el ministro, y si hubiese una nueva negativa, se llegaría inmediatamente á la tasa de dicho combustible.

Asimismo se elogiaba grandemente el proceder del Sr. Gasset, habiendo sido felicitado por varios diputados y senadores que se encontraban en el ministerio.

**La emigración.**  
El ministro ha dirigido una real orden al presidente del Consejo Superior de Emigración, que dice así: «Para dar cumplimiento á lo dispuesto por la ley en el término de dos meses, ruego al Consejo Superior que, con preferencia á otros trabajos, la conceda á éste, informándome detalladamente de lo siguiente:

Primero. Reducción del número de puertos habilitados para el despacho de emigrantes y que no perjudiquen los intereses generales de los puertos actualmente habilitados.

Segundo. Modificación del actual régimen de embarque de médicos y enfermeros españoles, de forma que tenga intervención directa el Consejo Superior de Emigración, y

Tercero. Desarrollo del artículo 13 de la ley y estudio de la creación de Patronatos en el interior, como órganos de divulgación de las informaciones que publique dicho Consejo.»

## Felicitaciones.

El Sr. Gasset ha recibido telegramas felicitándole por la presentación á las Cortes del presupuesto extraordinario de todos los pueblos de las provincias siguientes: Zaragoza, Ciudad Real, Guadalajara, Granada, Teruel, Huesca, Gerona, Barcelona, Tarrasa, Palencia, Valencia, Cáceres, Toledo, Málaga, Alicante y Pamplona.

## INSTRUCCION PÚBLICA

Artes é industrias.

Se nombra, en virtud de oposición, profesor de entrada de la Escuela Industrial de Artes y Oficios, de Zaragoza, á D. Joaquín Albarceda y Plazuelo.

## EL GAITERO VILLAVIEJA (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

LOS PARIAS

## Una vergüenza nacional

Los maestros interinos de las escuelas nacionales tienen 500 pesetas de sueldo al año, con los descuentos consiguientes, lo cual arroja un efectivo de 1,33 pesetas al día. Y esto, que constituye un verdadero padrón de ignominia para la cultura nacional, se agrava extraordinariamente cuando se trata del maestro interino de las escuelas nacionales de la corte de España, porque los profesores interinos que sirven fuera de Madrid tienen, además del mencionado sueldo, los emolumentos legales, como son la casa-habitación, gratificación de adultos y, en algunas localidades, retribuciones de los niños. En Madrid, ninguno de estos emolumentos percibe el desdichado maestro interino.

El Ayuntamiento de Madrid les niega la consignación por alquiler de casa, contraviniendo á lo mandado por la ley de 1857 y á toda la legislación dictada hasta la fecha, que concede á los maestros interinos ese derecho.

La enseñanza en Madrid es absolutamente gratuita; las familias que mandan sus hijos á las escuelas oficiales son las más pobres é indigentes. Toda gratificación ó premio por este concepto son nulos.

En Madrid no tienen gratificación de adultos gran número de maestros propietarios; mucho menos la tendrán los interinos.

Quedan reducidos en la capital de España, centro del lujo y de la ostentación, á vivir los maestros interinos con la indicada «renta diaria» de 1,33 pesetas, que no alcanza á satisfacer las más perentorias necesidades de la vida.

Considere la opinión pública si lo expuesto no constituye una vergüenza nacional, que es necesario que desaparezca.

UN MAESTRO INTERINO

## AGUA DE SOLARES

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

GLORIAS DEL PASADO

## Las arribadas de la «Numancia»

Excmo. Sr. D. Mariano de Cavia.  
Querido Mariano: La noticia de que la Numancia entró por segunda vez en Oádiz, de arribada forzosa, habrá inspirado á muchos poéticas y sentimentales reflexiones.

Unos dirán que el Océano, su viejo amigo, se enfurece y ataca á los vapores que la remolcan hacia su tumba; otros, que el propio buque opone resistencia invencible á ir adelante, merced al fluido magnético de los espíritus que en vida terrenal y á su bordo ganaron tanta gloria, y otros aseguran que esta resistencia y aquellas olas embravecidas son efectos misteriosos de la unánime voluntad nacional materializada.

Si non è vero è ben trovato. Pero nadie debe creer que la Numancia apenas puede flotar; por el contrario, sábase que su casco, todo de hierro (de gran espesor), se conserva en perfecto estado, y que con una máquina moderna y poderosa daría de nuevo la vuelta al mundo.

Se ha vendido porque era ya inútil para el combate y porque su entretenimiento resultaba carísimo, relativamente (1). De pronto en una dársena duraría centenares de años como escuela, asilo ó museo. Esta es la verdad y ningún marino la ignora.

Su indicio porvenir depende del éxito que obtenga la idea de usted. Hasta hoy sólo se conoce la proposición que hace el señor marqués de Morella á los navieros bilbaínos, publicada en extracto por El Imparcial. Sobre ella no he de emitir juicio antes de que usted formule el suyo. Usted, querido Mariano, lleva el timón del bajel en que hemos embarcado, y le corresponde consultar la brújula, sortear los escollos y corregir los rumbos.

Reconozco en usted gran superioridad de entendimiento y de pericia para una navegación por el píldago de las ideas, y quedo esperando órdenes que obedeceré gustosísimo y obediencia.

Su viejo amigo y admirador,  
**PEDRO DE NOVO Y COLSON**  
20 de noviembre.

(1) La Numancia, con su antigua máquina, gastaba al día 90 toneladas de carbón.

## COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.  
Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Rotonos, núm. 2.

# LA PARALISIS INFANTIL

La Inspección general de Sanidad ha publicado un interesante folleto acerca de la "poliomielitis aguda" ó parálisis infantil.

Dispuesta dicha Inspección á emprender una campaña sanitaria en España contra la mencionada enfermedad, precisa en primer término formar una estadística oficial que abarque desde las grandes ciudades á las pequeñas aldeas, y á este fin, por el referido centro oficial, se ha enviado á todos los inspectores municipales de España un cuestionario para la recopilación de la estadística deseada.

La medida adoptada recientemente en España de la declaración obligatoria de los casos de parálisis infantil fué implantada en Alemania y Austria en 1909, en Francia en 1911, la impuso Suiza en 1914 y posteriormente en otras naciones.

Las últimas epidemias registradas fueron en Dinamarca, Suecia y Noruega en 1905; Holanda, 1906; Estados Unidos, 1907; Austria, 1908; Alemania é Inglaterra, 1909, y Francia, 1910.

Las naciones menos castigadas fueron las del Mediodía de Europa, entre ellas Italia, España y Portugal.

El folleto de que nos ocupamos tiende, además de la formación de la estadística para conocer con exactitud la extensión del mal, á proponer la adopción del remedio, divulgando el conocimiento de las múltiples y variadas formas sintomáticas que puede adoptar la enfermedad denominada "poliomielitis aguda", de la que la clásica parálisis espinal in-

fantil representa el tipo más frecuente, pero no el único.

Contiene el folleto un brillante prólogo del doctor Martín Salazar, y un estudio sobre esta enfermedad del doctor Fernández Sanz, que constituye una verdadera monografía, breve, clara y perfecta, de cuanto hoy se sabe sobre la parálisis infantil.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infallible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

## Los españoles condenados á muerte

En el ministerio de Estado, donde estamos esta mañana, llevados del interés de adquirir noticias del estado en que se encuentran las gestiones realizadas por el Sr. Gimeno en pro del indulto de los dos españoles condenados á muerte por un Consejo de guerra francés, nos manifestaron que aún no se habla recibido la respuesta de nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo, con el resultado de sus trabajos cerca del Gobierno francés.

Se esperaba que de un momento á otro se recibiría telegrama de contestación, dando cuenta del resultado de estas gestiones.

Tal vez hoy mismo se puedan conocer noticias tan impacientemente esperadas en España.

## Carbones abarataados

Cok marca «Cossolo», 6,25 ptas. saco 40 kilos  
" «Kombin», 5,50 ptas. " " "

Ambas marcas son exclusivas de «La Calera», Magdalena, 1, entro. Teléfono 532.

## EL PROBLEMA DEL DIA

# Los obreros piden pan y trabajo

## Se acuerda la huelga general en toda España

### La reunión de anoche.

Anoche, en la Casa del Pueblo se reunieron los Comités de la Unión General de Trabajadores, Confederación General del Trabajo, socialista y delegados regionales.

En la reunión se dibujaron dos tendencias: la pacífica y la revolucionaria.

Se declaraban partidarios los menos de que se fuera resultando al paro, pero sin condicionarlo, y sin fijar fecha de término, y opinaron los más que debía hacerse la protesta por grados, pasando de los mítines y manifestaciones al paro general por un día, que sirviera como ensayo.

Por último, prevaleció este criterio, fijando fecha para la huelga, pero condicionándola al resultado de la aplicación de la ley de Subsistencias y del otorgamiento de la amnistía amplia.

Se acordó facilitar la siguiente nota oficial:

## La huelga general

### El acuerdo.

Reunidos los delegados de los Comités Nacionales de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, en unión de los de las regiones de las dos Castillas, Asturias, Galicia, Vascongadas, Navarra, Aragón, Levante, Andalucía y de la Federación del Arte textil, han acordado, después de un detenido examen de la situación actual, en relación con las subsistencias, crisis de trabajo y amnistía, organizar en toda la nación un paro general de veinticuatro horas, que se verificará el día 18 del próximo mes de diciembre, como protesta contra el Gobierno si éste no ha resuelto en lo que puede y debe hacer para dar satisfacción á las demandas repetidas que la clase trabajadora ha venido reclamando para abaratar los elementos más necesarios para la vida, atenuar la crisis de trabajo y una amplia amnistía para los condenados por delitos políticos.

El acuerdo se tomó por unanimidad, después de haber oído el informe de los delegados de las respectivas regiones.

Se resolvió igualmente visitar hoy, á las doce, al Presidente del Consejo de Ministros para transmitirle estos acuerdos y pedirle el indulto de los presuntos reos de Ceniceró.

También se acordó celebrar hoy lunes, á las nueve y media de la noche, en la Casa del Pueblo, un grandioso mitin para dar á conocer las razones que se han tenido para tomar las resoluciones copiadas.

En este mitin hablarán los delegados regionales, y se invita al acto la asistencia del pueblo en general.

## Lo del cierre

### Unión Ultramarina Madrileña.

Recibimos la siguiente nota de esta Sociedad:

«Muchas han sido las firmas recogidas por los dependientes de ultramarinos, pastelerías y similares entre los patronos de dichos gremios dando su conformidad al cierre de sus establecimientos á las nueve de la noche.

Creemos que los que no han sido visitados todavía por la Comisión nombrada al efecto no opondrán obstáculos á una mejora de cuyos resultados se beneficiarán tanto los patronos como los dependientes.»

## Los obreros en la Presidencia

Muy cerca de la una y media de esta tarde llegó á su despacho oficial el conde de Romanones, recibiendo inmediatamente á los periodistas, y en presencia de éstos á los representantes obreros.

De éstos habló, en primer término, el señor Barrio, haciendo la presentación de los elementos que integraban la Comisión.

Compañía ésta una representación de la Unión general de Trabajadores; otra, de la Confederación general del Trabajo, y delegados regionales de la clase trabajadora.

Dijo que el objeto de la visita era que, una vez estudiada detenidamente la cuestión actual, creada por la crisis de trabajo, de una

parte, y la elevación del precio de las subsistencias de otra, y que no habiendo tenido eficacia alguna los ofrecimientos que para remediarlas había hecho el Gobierno, la clase trabajadora había acordado un paro general de veinticuatro horas, para el 18 de diciembre, en el caso de que no se traducean en hechos eficaces los propósitos del Gobierno, creyendo que las aspiraciones obreras son, en la ocasión presente, una aspiración nacional.

A las peticiones referentes al remedio de la crisis obrera y solución del problema de las subsistencias, añadió dos más el Sr. Barrio: una sobre ampliación de la amnistía, y otra relativa á los procesados por los sucesos de Ceniceró, fundando esta última en que sólo á uno de los procesados se le vió dar un hachazo en el tricrino de un guardia.

Terminó diciendo que las impresiones que los delegados traen de sus respectivas regiones son de que no pueden resistir un momento más la situación actualmente planteada.

Rogó al conde de Romanones que oyera á los delegados regionales, y obtenida la concesión hizo uso de la palabra el Sr. Acevedo, quien empezó sentando la premisa de que no hay en este movimiento obrero propósito de perturbar el orden ni de perturbar tampoco la acción del Gobierno.

En el fondo, sólo había el deseo legítimo de mejorar el problema de las subsistencias, de que se conjure la crisis obrera, y de que se amplie el proyecto de amnistía presentado á las Cortes, y que no vea el Gobierno, en nada de ello, propósito político alguno.

El paro general lo subordinaban á la conducta del Gobierno y del Parlamento. La amnistía propuesta la consideraban mezquina, y reconocían que, en lo tocante á las medidas adoptadas para mejorar la cuestión de las subsistencias, aunque la ley era algo deficiente, pudiera resultar de eficacia si se aplicaba energicamente.

Anunció que si el Gobierno y el Parlamento no fijaban su atención en los problemas planteados, sobrevendrían este invierno graves acontecimientos.

La huelga general estallará el 18 de diciembre, si el Gobierno y el Parlamento no adoptan las medidas que reclama la clase trabajadora. Si respondieran á las reclamaciones obreras, aquella no se efectuaría.

Contestó á ambos el jefe del Gobierno, haciendo resaltar, en primer término, la nota de que la clase trabajadora no trataba de perturbar el orden, según manifestación de los comisionados. Pero en seguida recogió la amenaza lanzada de la huelga general, que le parecía extraordinaria, pues la consideraba contraproducente, dejando á la consideración de todos la situación que al Gobierno y al Parlamento creaba una amenaza de tal índole.

En cuanto á la ampliación de la amnistía, dijo que ésta era un acto graciable, y merecía, por consiguiente, más que la actitud amenazadora, el reconocimiento de la clase obrera.

Creo que esta amnistía es más amplia que las anteriores.

Respecto á los sucesos de Ceniceró, cree que en estos momentos no puede hablarse de ellos por estar entendiendo los Tribunales. Sólo cuando hayan dejado de actuar será caso de estudiarlo, prometiendo la mayor benignidad, pero sin amenazas previas.

Señaló el hecho de que el Sr. Acevedo hubiera dicho que la ley de Subsistencias llenaba su cometido; pero al lado de esto era un contrasentido el que no inspirara confianza, para su aplicación, el Gobierno que la había presentado, y que ellos tengan representación en la Junta.

Respecto á la crisis del trabajo manifestó que el Gobierno había presentado un presupuesto extraordinario que, de aprobarse, facilitaría ocupación en términos que conjuraría la crisis.

Después habló un individuo de la Confederación, y nuevamente los Sres. Barrio y Acevedo, para explicar sus palabras referentes al anuncio del paro en el sentido de que no suponían amenaza.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

A las cuatro menos cinco comienza la sesión, con escasa concurrencia de senadores.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

### Ruegos é interpellaciones.

El Sr. ORTEGA MOREJON solicita datos relacionados con el Canal de Isabel II.

El arzobispo de TARRAGONA pide se abonen las gratificaciones que se adeudan á los oficiales de la Guardia Civil ascendidos de sueldo.

El ministro de la GOBERNACION promete atender el ruego.

El Sr. BAS ruega la pronta resolución de un recurso de constitución de dos Ayuntamientos de la provincia de Orense.

El Sr. DIAZ AGERO, refiriéndose á lo expuesto en sesión anterior por el Sr. Roig y Bergadà, y como presidente de la Diputación provincial de Madrid, afirma que no es la mortalidad en la Inclusa de un 87 por 100, como dijo dicho señor senador, sino del 30,7 por 100, cifra que no es mayor de la mortalidad en otros centros análogos del mundo.

El ministro de la GOBERNACION confirma esas cifras, añadiendo que la mortalidad en Madrid no es en general ni mayor ni menor que la de otras poblaciones europeas.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

### La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Gobierno—declara,—aunque sostiene el espíritu del proyecto, no dejará de admitir las reformas justificadas que propongan las minorías.

No debe discutir si ha de ser un presupuesto anual ó por diez años.

En esto reconoce el orador que lo principal es sostener la unidad de la obra.

Yo sólo sostengo la urgencia de la necesidad de un plan de reconstitución nacional.

El Sr. GONZALEZ BESADA empieza diciendo que los gastos extraordinarios se han ido acrecentando continuamente.

Habría que justificar la necesidad y verdadera urgencia de las obras, trayendo á la Cámara presupuesto, proyecto y justificación de la naturaleza de dichas obras.

Recuerda que los Gobiernos de los Sres. Villaverde, Maura y Canalejas acompañaban á los planes presupuestos y petición de anualidad.

Es de opinión que la autorización del Parlamento sólo ha de ser por un año.

Va ahora á la segunda cuestión.

La vida legal de un presupuesto puede ser prolongada por un año más. Por si llega este caso, debería consignarse que la autorización para esos gastos extraordinarios y para emitir la deuda sólo debe ser para un presupuesto, el que se discute.

Dice que no puede darse el caso de que figuren en el presupuesto extraordinario gastos normales y ordinarios también, como los de montes, exceptuando la repoblación.

Admite el reconocimiento, dentro del presupuesto, de aquellos gastos extraordinarios urgentes.

No puede admitir que figuren en un presupuesto extraordinario gastos permanentes, porque eso sería disfrazar el déficit.

La admisión de Deuda para pagar esos gastos extraordinarios dentro del presupuesto para la próxima anualidad, esta minoría la condiciona.

Esta condición es que antes de que se suspendan las Cortes se discutan las reformas tributarias del ministro de Hacienda. (Muy bien.)

El Sr. MAURA dice que hubiera querido dar una explicación hace varios días de por qué su minoría votaba en contra de las partidas del presupuesto extraordinario.

Examina cómo estaban las cosas cuando el ministro de Hacienda presentó sus proyectos y reformas hace seis ú ocho meses.

Todo el que piense en ello tiene que ver una España oficial, llena de desconciertos, penurias, encogimientos, tardanzas; eso que llamamos pesimismo, y que provoca eufemismos, como los con que se disfraza la madurez femenina. Son realidades, y no pesimismo ni optimismo. Ha habido tal disparidad entre los gastos y los recursos, que se ha llegado á un déficit de cientos de millones, quizá mil, cifra fácil de decir, pero larga de contar.

Por otra parte, en aquello que pudiera ir á favor de la reconstitución en esos puntos en que el Estado habla de suplir los esfuerzos de la autoridad de los particulares, como se hace en otros Estados, en estos momentos nada se ha hecho.

La asistencia del Estado á las necesidades nacionales representa un déficit mayor que aquí citado.

El ministro de Hacienda iba bien orientado: hay que hacer la justicia de reconocerlo.

El Gobierno se ha encontrado con una suprema dificultad, y yo declaro que no se le podía exigir que extirpase todo el déficit para 1917.

Por muchos esfuerzos que hubiera podido hacer, esto era imposible. La obra ha de ser lenta y difícil.

No basta, para extirpar el déficit, reforzar los ingresos.

Claro es que reconocer esto no quiere decir que el Gobierno no debiera seguir el camino de la nivelación.

En un inciso dice que él no quiere combatir al Gobierno.

No habrá forma de disimular el déficit.

Este es una realidad que nos impone á todos sacrificio; todo esfuerzo para disimularlo será inútil.

Reconocemos que el déficit es por el momento inextinguible y que hay necesidad de costosísimos esfuerzos nacionales. Pues á la hora presente no podemos continuar la vida nacional atendidos á los ingresos normales del presupuesto anual.

Tendremos, pues, que ir al crédito en 1917. No bastan los recursos ordinarios. Ni siquiera hay que contentarse con la consolidación de la Deuda flotante.

Se ha discutido sobre el concepto de presupuesto ordinario y extraordinario.

El cree que los gastos extraordinarios se reproducen en formas nuevas todos los años. Pasa como los mismos individuos y colectividad. Hay que prever esos gastos extraordinarios que se reproducen periódicamente bajo diversas formas.

Yo creo que se diferencian en que unos se pagan con recursos corrientes y otros con capital cuyo gravamen ha de pesar sobre las generaciones venideras.

El crédito del Estado se ha utilizado de fronteras adentro en todos los Estados.

Creo que está demostrado que no hay que hacerse la ilusión de que no se puede aplicar el crédito á toda clase de gastos, aunque sean razonables.

El crédito debe ser para cosas apremiantes y tan urgentes que de no realizarse pudiera surgir un mal grave y definitivo para España. (Rumores.)

He oído endechas amorosas á las obras públicas, y también que éstas no redundarían en bien público. Yo digo sólo que de lo que se trata es de no votar gastos heterogéneos. También he oído decir desde el banco azul que hacemos crítica negativa, porque estamos obligados á decir que es lo que queremos en contra de lo que combatimos.

Yo, en teoría para lo porvenir, diré que la iniciativa corresponde al Gobierno, y que no tienen obligación las minorías de presentar contraproyectos y planes. La crítica del Par-

lamento es algo muy afirmativo y muy santo y muy saludable. (Muy bien.)

Pero yo hoy diré que el Gobierno ha prescindido de la cuestión de los transportes. Estos son hoy el mayor estorbo con que tropieza el espíritu nacional de expansión económica.

Hace ya muchos años que se clama por el remedio de eso que es el nervio de la vida económica: el crédito, ese crédito que va desde la cumbre del Banco de España hasta el menor Sindicato agrícola.

Rehacer el crédito es una cosa fundamental para el país, y hacer una obra es enterrar unos cuantos millones.

También he oído decir que hasta que España no tenga una posición internacional no son necesarios gastos para la defensa nacional. Esto es enorme.

Esos gastos, que defienden la soberanía y la autonomía de una nación, aun sin peligro de que seamos agredidos, son de una necesidad absoluta.

Hace treinta años que los vengo reclamando, pero ahora digo que no hacer esas obras, sobre todo desde 1914, retrasarlas, es verdaderamente criminal. (Muy bien.)

En este proyecto están preteridos los gastos de la defensa nacional.

Tenemos que preguntar si van á subsistir, y cuáles, las industrias militares.

Hay que fomentar las industrias nacionales libres que puedan militarizarse.

Esto es urgente, y para ello no estorba la guerra.

La instrucción pública claro es que necesitará dinero; ¿qué duda tiene que es de un gran interés nacional!

Pero está relacionado íntimamente con la vida local.

Sin reforma administrativa, jamás tendremos Hacienda, porque el presupuesto no es más que una ocasión para escarmentar el Estado.

Pues bien; no se ve siquiera la intención de remediar todo esto.

Al Gobierno le era difícil, pues, repito, hacer un presupuesto y ha hecho diez.

No se ha hecho más sino hacer un aparato para presentar sobre la escena el presupuesto para 1917.

La ley de Presupuestos es anual. Está invitando siempre á que la entieren ó la sustituyan.

Aunque no hubiera guerra, que influye enormemente en el crédito, eso de dar autorización á las Cortes para ir dando empujones durante diez años, es como rajar un árbol de un hachazo. El vaso comunicante entre el presupuesto y la deuda es el explosivo más funesto que se puede poner debajo de una Hacienda.

Se lamenta de que no basta una ponencia de presupuesto extraordinario.

Nosotros podremos fiscalizar, pero la iniciativa para la presentación y discusión del proyecto es del banco azul.

Nadie verá—termina—en mi discurso un discurso político, un discurso de enemigo, ni intención de molestar á las personas, ni intención de disputar el Poder. (Rumores.)

El Sr. CAMBO: No discutimos el presupuesto extraordinario. Discutimos un problema que planteó hace un mes, á la Cámara, el ministro de Hacienda.

Estamos en un momento trascendental para la vida española; pero nadie tenemos el valor de declarar la verdad.

El Gobierno ha presentado una obra que ha planteado problemas vivos siempre, y exacerbados ahora.

El Gobierno que ha presentado esta obra es un Gobierno de partido, y sólo ha pensado en levantar una plataforma de partido.

Frente á esa obra, resulta que al Gobierno no le basta el concurso de la mayoría, el ofrecimiento de los conservadores y el silencio de las otras minorías.

Recuerda que invitó al ministro de Hacienda á un plan audaz de reconstitución nacional.

El Gobierno ha presentado un plan diciendo: ahí está la reconstitución nacional.

El ministro de HACIENDA: Ahí sólo, no.

El Sr. CAMBO: Esa interrupción me hace creer que llegaremos á una inteligencia.

El ministro de HACIENDA: Yo estoy en que acabaremos así. (Nuevos y prolongados rumores.)

El Sr. CAMBO: El presupuesto ordinario y el extraordinario parecen un juego de prestidigitación.

Dice que el Sr. González Besada propone que las partidas extraordinarias se voten por un año y su prórroga, y que las de gastos ordinarios se reintegren al presupuesto anual.

Pues eso es votar un déficit que deberá ser cubierto con deuda. Esto es un error.

Eso sería el presupuesto ordinario formulario, cubriendo con deuda consolidada los gastos especiales.

Dice que en las minorías caben iniciativas, aunque incurran en el criterio opuesto al del Sr. Maura.

Hay que estimular las energías, y para ello hay que discutir el proyecto del Banco de Comercio, afrontar el problema del crédito agrícola.

Aquí no hay más que un dilema: ó dejar de votar leyes económicas, que son la base de la reconstitución nacional, ó incumplir el precepto constitucional de la legalización de la situación económica. (Grandes rumores.)

Se podría prorrogar por dos ó tres meses, ó algo más, el actual pre-puesto. (Nuevos rumores de toda la Cámara.)

Se está alterando todo el derecho público en todos los países. (Nuevos rumores.)

Recuerda que cuando la semana trágica el partido radical se reunió en Barcelona para establecer la Convención y derrocar el régimen, y á la hora precisa se fijaron en que el reglamento exigía 26 votos y no habla más que 24 votantes. (Grandes risas.)

Hace pocos días se votó la ley de Subsistencias, que altera profundamente la Constitución. Sin embargo, se os dió una autorización amplísima.

Estamos en peligro de votar un presupuesto formulario, y de ir á un déficit formidable, con grave peligro del crédito público.

Al pan, al que se le ha prometido un auxilio, se le recargará con impuestos.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y en viviendas antihigiénicas, con hacinamientos por varios conceptos perniciosos.

Considera que los varios aspectos del problema se atienden en el proyecto de ley de Asistencia pública que tiene presentado en el Congreso, y entre otros aspectos trata de la vagancia, que es problema al que es necesario atender, pero con mucha discreción, porque resulta muy delicado entrar en el respeto al derecho individual, y así lo han reconocido otros políticos, como el Sr. Montero Ríos, que estudió la redacción de una ley de vagos, y no se atrevió á llevarla á la práctica.

Termina defendiendo la Junta de Beneficencia, que funciona bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, que ejerce acción tutelar, pero que en modo alguno puede llegar á la incautación por el Estado de las fundaciones particulares, para las que debe guardarse el mayor respeto.

El Sr. ORTEGA MOREJON rectifica, diciendo que no se declaró partidario de la represión, ni tampoco de que el Estado se incaute de los bienes de fundación particular, y para probarlo recuerda afirmaciones suyas que están en contradicción con tal teoría.

Insiste en que debe combatirse el alcoholismo, así como la limosna callejera, que estimula la vagancia, al dar ocasión al obrero para ver cómo, fácilmente, mendigando, obtiene mayor beneficio que buscando un jornal con su trabajo.

También dice que es medida de buen Gobierno el recoger los niños dedicados á la mendicidad, que en la calle adquieren costumbres que más tarde les llevan al presidio en la mayoría de los casos.

Afirma que existen muchas leyes, tal vez demasiadas, pero no se cumplen, y no cree sea precisa otra nueva, y sobre todo leyes que vengan con el anuncio de ensayo, porque no hacen falta ensayos, sino proceder de modo rígido á tomar las medidas que respondan al convencimiento de todos, por tantos medios expuesto.

Creo existen medios que indica para reprimir la vagancia.

Dice que en algunos importantes problemas, como el de Sanidad, estamos muy atrasados, é invita al ministro á que se apresure á presentar el proyecto de ley reformando aquella.

Cita la real orden reciente disponiendo no se destine más que á los tuberculosos el importe de lo recaudado en la Fiesta de la Flor ó de la Tuberculosis, y añade que en todo pasa igual: atender al remedio cuando el mal se ha producido; pero sería mejor prevenirlo, y puesto que la mala alimentación y las viviendas antihigiénicas son los más importantes factores de la tuberculosis, lo más acertado sería ver el modo de corregir estas deficiencias, y habría menos tuberculosos que socorrer.

El Sr. ESPINA y CAPO expone igual opinión, é invita al Sr. Roig y Bergadà á que visite la Inclusa.

La mendicidad.

Continúa el debate acerca de la interpellación del Sr. Ortega Morejón sobre la mendicidad.

El ministro de la GOBERNACION reanuda el discurso que empezó en una sesión de hace muchos días, en la que se planteó el debate.

Afirma que las costumbres sociales hacen más difícil la solución del problema.

Para combatir la mendicidad es necesario reformar las costumbres, y esto no puede hacerse con disposiciones ministeriales.

Considera, como el orador interpele, que contribuyen á la mendicidad la vagancia, el alcoholismo y el vicio; pero para combatir estas fuentes de corrupción se necesita una profunda transformación en las funciones sociales.

Hace una exposición de cómo vive el obrero en Madrid, mal alimentado y

La minoría regionalista, frente a este problema, no presenta palabras ni actitudes propias. Las palabras son las mismas del señor Alba en su discurso de octubre. La actitud ya la fijaremos.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) señala la coincidencia de la mayoría de las minorías parlamentarias en combatir el presupuesto extraordinario.

Todos le combaten; unos, porque no se puede establecer la distinción entre éste y el ordinario; otros, porque temen que sea sólo un artificio de contabilidad; otros, porque dicen que ata al Parlamento por diez años, cosa absurda; pero todos coinciden en que no es un proyecto de reconstitución del país, que pueda resolver, además, los graves problemas planteados por la guerra.

Lo que decía el Sr. Pedregal era cierto. Cuando el Gobierno sólo trate de sostenerse en el Poder, le basta con la mayoría; pero para un proyecto de tal trascendencia necesita el concurso de las minorías.

El propio señor Presidente del Consejo declaró que el proyecto extraordinario tenía que ser un proyecto de carácter nacional, aprobado con el entusiasmo de las minorías.

El Sr. ALVAREZ: Y es claro que debe ser así, dada su importancia y su cuantía.

España necesita, si, de una reconstitución para dejar de ser una caricatura, algo delicadísimo, que se disuelva al menor embate de las presiones exteriores.

Peró el presupuesto extraordinario que habéis presentado no ha causado satisfacción en las minorías.

Esta minoría tiene el deber de ayudar al Gobierno. (Rumores.)

Más de lo que merece, sin duda. El Presidente del CONSEJO: Dejemos eso a un lado. (Risas.)

El ministro de HACIENDA: No examinaremos las cuentas corrientes.

El Sr. ALVAREZ: No queda tiempo de discutir el presupuesto extraordinario. Presenta un ordinario que no sea formulario y donde quepan todas las obras útiles y convenientes para el país. (Rumores en la mayoría.)

Habéis oído a los Sres. Maura y Cambó. Ese presupuesto extraordinario no puede satisfacer al país. El Sr. Gasset, enamorado de una política, no ve lo que debe constituir verdaderamente la regeneración nacional.

Figuran en el presupuesto de Fomento obras hidráulicas, éstas perfectas en ingeniería, pero faltas de cosas tan necesarias como el crédito agrícola. ¿Qué cree el Sr. Gasset que es política hidráulica? ¿Construir pantanos únicamente?

Dado el descrédito existente respecto de los políticos, si ésta política, en lugar de conducir a la regeneración condujera a un resultado estéril, mereceríamos que nos arrastrasen. (Rumores.)

El Presidente del Consejo ha sufrido un error al no anteponer a toda discusión los proyectos radicales de inspiración liberal, creadores de riqueza.

No cree posible la solución del Sr. Cambó, porque de empezar a discutirse ahora el Banco de Exportación y otros proyectos—ya que es tarde para todo esto,—llegaríamos a primeros de año sin haber aprobado el presupuesto ordinario.

Termina diciendo que se debe aceptar la fórmula regionalista.

El Sr. LERROUX recuerda que después de declarar Cánovas que el país no tenía potencia económica surgieron las guerras coloniales y se demostró que existía esa potencialidad.

Después, un hombre cumbre, el Sr. Maura recomendó la revolución desde arriba...

El Sr. MAURA: Y sigo opinando lo mismo.

El Sr. LERROUX: Pues hoy he oído a ese demagogo, disfrazado de regionalista, el Sr. Cambó (risas y rumores), hablar en términos revolucionarios.

Yo digo hoy que España ha de servir para la obra de civilización, ó no ha de servir. Si ha de servir, es menester ponerse en condiciones. De lo contrario, seremos una potencia intervenida.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo pasó todo el día de ayer recluido en su domicilio, porque, si bien pensó emprender por la mañana una excursión cinematográfica, desistió de ella ante el mal estado del tiempo.

Entre otras visitas, recibió la de los señores ministros de Estado y Gobernación, con quienes estuvo despatchando, informándole ellos de las noticias que tenían del exterior y de provincias.

Pidió el conde de Romanones a todos los ministros que le enviaran toda la firma del Rey que tuvieran pendiente para someterla él por la noche a S. M.

El Presidente del Consejo ha despachado con S. M. después de las once de la noche. Llevó a la firma decretos y disposiciones de cuatro ministerios, y dió orden de que se facilitaran a la Prensa en Gobernación.

Ayer, a las doce menos cinco minutos, marchó S. M. el Rey a la capilla de Santa Cruz de Mudeja.

En el tren especial acompañaron al Monarca los duques de Bivona, Castillejos, San Pedro de Galdino y Arjón; marqueses de Viana, conde de Maceda, D. Federico Luque y D. Manuel Camino.

El conde de Gavia esperará a los cazadores en su magnífica finca.

En la estación despidieron a S. M. el Presidente del Consejo, el ministro y el subsecretario de Gobernación, el gobernador, Sr. Roselló; el general Tovar y el general La Barrera.

Si el conde de Romanones va un día a Santa Cruz de Mudeja, lo aprovechará para despachar con S. M.

El conde de Romanones habló en la estación del Mediodía con algunos representantes

de la Prensa, y a preguntas de éstos contestó:

«No es cierto que se haya desistido del viaje de S. M. el Rey a Barcelona. Lo que está en suspenso es la fijación de la fecha para hacerlo.»

Lo que no admite duda es que le acompañaré yo, y esto será posible cuando las tareas parlamentarias lo consientan.

El Gobierno ha recibido contestación al telegrama en que hizo la gestión de indulto de los dos españoles condenados en Francia por los Tribunales militares.

Esa contestación no es satisfactoria, y ha insistido telegráficamente en favor de esos desgraciados.»

El ministro de la Gobernación manifestó a los reporteros que S. M. había llegado a las nueve de la mañana a Santa Cruz de Mudeja.

Esta mañana, el Sr. Ruiz Jiménez visitó al conde de Romanones en su domicilio, coincidiendo con el ministro de Estado.

Después el ministro de la Gobernación estuvo en su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas las de dos gobernadores que todavía están en Madrid.

También celebró una conferencia telefónica con el Sr. Suárez Inclán.

El gobernador de Barcelona preguntó al ministro si eran exactas las declaraciones publicadas acerca de la suspensión del viaje del Rey.

El Sr. Ruiz Jiménez le contestó que como no se había fijado la fecha no había aplazamiento. Este viaje está todavía a falta de señalar la fecha.

Además es notorio que el conde de Romanones desea acompañar a Su Majestad en ese viaje, y para esto precisa que los debates parlamentarios no ofrezcan dificultades de ninguna clase.

Respecto a la cuestión político-parlamentaria, el ministro de la Gobernación se mostró hoy francamente optimista, confiando en que el patriotismo de todos se impondrá y se llegará a una fórmula que permita aprobar los presupuestos extraordinario y ordinario, bien llevando algunas partidas del uno al otro, ó como sea, porque, según decía el Sr. Ruiz Jiménez, él no conoce la fórmula.

En el Congreso hubo hoy desde primera hora una concurrencia tan numerosa de diputados, como desde hace mucho tiempo no se había advertido en los comienzos de sesiones.

Inmediatamente de abrirse la sesión se entró en la discusión del presupuesto de Fomento, reanudando su discurso el Sr. Gasset. En los tonos en que éste comenzó pudo verse que reinaban en su ánimo los propósitos de concordia, de transacción.

Casi al mismo tiempo en que el Sr. Gasset pronunciaba sus primeras palabras, llegaba a la Cámara el conde de Romanones.

Este regresaba del banquete de los alcaldes, al que había asistido, y sin entrar en el salón de sesiones se dirigió al despacho de ministros, en donde le esperaba el Sr. Alvarez (don Melquiades), a quien tenía citado a las tres.

Celebraron ambos una detenida conferencia, terminada la cual, el Presidente del Consejo abandonó el despacho, trasladándose al salón de sesiones.

En el trayecto habló brevísimamente con algunos periodistas, a quienes no ocultó la posibilidad de que transcurriera la tarde sin llegarse a una fórmula, lamentándose de que tales cosas puedan ocurrir, dando al traste con lo verdaderamente práctico.

Pocos instantes después de entrar en el salón el Presidente del Consejo, aparecía el ministro de Instrucción pública, ya restablecido de su indisposición.

Interrogado el Sr. Lerroux acerca de la fórmula para aprobar los presupuestos, contestó que la desconocía, y que para él no hay más fórmula que aprobar ambos presupuestos.

En cuanto a lo que se dice respecto a la autorización para ejecutar las obras por anualidades, el jefe de la minoría radical no solamente es opuesto a ella, sino que la condena.

Ahora bien, si el Gobierno la acepta—añadió el Sr. Lerroux,—no voy a ser yo más papista que el Papa, pero siempre haré constar mi protesta.

Los pasillos y el salón de conferencias están casi desiertos, encontrándose toda la atención reconcentrada en el salón de sesiones, pendiente de las declaraciones de los jefes de minorías y de las que en consecuencia con ellas haga el Gobierno.

Después del Sr. Gasset habló el Sr. González Besada, para insistir en su fórmula, esto es, discutir a la vez los presupuestos extraordinario y ordinario, desglosando de aquel los gastos punitivos para llevarlos al segundo, variándose dichos gastos por anualidades.

Al terminar su discurso el Sr. Besada se levantó a hablar el Sr. Maura.

En todo momento, la intervención del ex Presidente del Consejo es siempre muy interesante, pero en el día de hoy, mucho más.

El discurso del Sr. Maura ha sido de tonos muy elevados, sin descender a minucias y haciendo constar que no tuvo en ningún momento intención de molestar a las personas. Reconoce el ex Presidente del Consejo que no puede transcurrir el año 1917 sin recurrir al crédito para atender a las necesidades nacionales; pero a ese crédito no puede dársele la inversión en la forma que solicita el Gobierno.

Después de una definición sobre lo que deben ser los presupuestos ordinarios y extraordinarios, el Sr. Maura afirmó rotundamente que al crédito sólo debe acudir para cosas apremiantes, que, de no atenderse, producen daños definitivos a España.

Puédase en esta teoría, antes que a las obras públicas, cree preciso atender a los transportes terrestres y marítimos, y antes que a la instrucción a la vida local, porque ésta tiene íntima relación con aquélla y con otros muchos problemas que están por resolver.

Esto no significa que defienda el «statu quo», porque hay problemas, como el de la defensa nacional, que deben resolverse urgentemente; pero insistió en que debe atenderse con preferencia a los problemas más urgentes, entre éstos el desarrollo de las industrias relacionadas con la defensa nacional.

El Sr. Maura, que estuvo tan elocuente como siempre, oyó en algunos periodos de su discurso rumores de aprobación de buena parte de la Cámara.

Después intervino el Sr. Cambó para insistir en las apreciaciones de la minoría regionalista, de que el programa económico presentado por el Gobierno es una plataforma política, y que pretende aquél actuar en nombre de todos los españoles.

Como ante todo desean los regionalistas la reconstitución de España, cree el Sr. Cambó que para ello no debe ser obstáculo la Constitución.

Frente a la fórmula del Sr. Besada, los regionalistas se limitan a poner el discurso del Sr. Alba el día 27 de octubre, contrario a la tendencia de aquélla.

Después de excitar al Sr. Alvarez al Gobierno para que no apruebe el presupuesto extraordinario valiéndose solamente del voto de la mayoría, porque esto le traería la incapacidad, pide se retire el extraordinario, y se forme un ordinario en el que todo lo que sea útil tenga su correspondiente dotación, aunque se liquide con déficit.

El discurso del Sr. Alvarez ha sido de gran oposición al Gobierno, llegando a declarar que de gastarse miles de millones sin un verdadero plan, merecerían, no el desprecio, sino que el país arrastrase a los que lo aprobaran.

Se levanta después a hablar el Sr. Lerroux, en ocasión en que la expectación del debate ha aumentado grandemente, por la actitud que en él han adoptado los regionalistas y los reformistas.

El problema planteado lo analiza el jefe de los radicales desde el punto de vista patriótico.

Si España quiere intervenir en la obra de la civilización, precisa que se ponga en condiciones, y cada día que transcurra se resta potencialidad a nuestra patria.

No habiendo demostrado ningún impugnador de la obra de reconstitución que los millones consignados no son reproductivos, cree que sólo les han guiado móviles políticos, y esto, santo y legítimo en tiempo de paz, no lo es en las circunstancias actuales.

Declaró francamente su absoluta adhesión al proyecto del Gobierno. Si éste lo abandona, no diría que había transigido, sino que había abdicado.

El Sr. Llorens se muestra en el fondo conforme con la fórmula del Sr. Besada.

El Presidente del Consejo hace el resumen, declarando que acepta la fórmula del señor González Besada, pero a reserva de discutir los detalles, e invita a las demás minorías a llegar a un acuerdo respecto de ella.

Refiérese a la visita que le han hecho los obreros hoy, para declarar que ha contestado a éstos, en lo que respecta a la crisis obrera, que los remedios están pendientes de la aprobación del Parlamento.

Estas palabras provocan una protesta de las minorías y un aplauso de la mayoría.

El Sr. Maura se opone a la fórmula, por entender que no hay recursos bastantes con el crédito para hacer frente a todas las necesidades, declinando toda responsabilidad.

El Sr. González Besada explica nuevamente el alcance de su fórmula, al par que reitera al Gobierno el concurso de los conservadores mientras se trate de hacer una obra nacional.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Sin novedad.

LONDRES, 20. No se ha producido ningún cambio en la situación durante la noche.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Los ataques de los francoingleses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 20. Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Ruprecht. La actividad de la artillería inglesa fué, en el día de ayer, menos intenso.

Únicamente hubo, en ambas orillas del Aar, entre Sarre y Beaumont, así como contra nuestras posiciones al Sur de Miramont, y durante las horas de la tarde, algunos ataques que se materializaron, con grandes bajas para el enemigo.

Nuestra infantería, por medio de una lucha con granada de mano, logró echar a los ingleses de la parte occidental de Grandcourt.

Durante los combates de la semana pasada hemos apresado a 22 oficiales y 900 hombres.

Además, cogimos 34 ametralladoras.

Otra vez los franceses intentaron penetrar, por la parte Noroeste, en el bosque de Saint Pierre Vaast.

Fué rechazado, por más que un intenso cañoneo había preparado el ataque, llevado a cabo por tropas de repostero.

Desgaste de los rumanos.

Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—La actividad, debido a un intenso frío, tuvo muy poca importancia.

Frente del ejército del Archiduque Car-

los.—Prosiguen, según plan preconcebido, nuestras operaciones contra el frente rusorrumano.

Al Nordeste de Campulung, los rumanos se desgastan en sus ataques diarios y vanos.

Luchan con tropas pertenecientes a toda clase de regimientos.

Luchas de artillería.

Frente balkánico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Hubo actividad de artillería en la Dobrudja y a lo largo del Danubio hasta el puerto de Oltona, al Este de Sillatria.

La retirada de Monastir.

Frente macedónico.—Hemos ocupado, sin ser molestados por el enemigo, las nuevas posiciones situadas al Norte de Monastir.

Nuevas fuerz. a alemanas han llegado a la zona de combate.

En el frente de Moglena, fuerzas búlgaras rechazaron avances serbios en Rahovo y en Tusin.

LA TOMA DE MONASTIR

Impresión en Londres.

LONDRES, 20. La noticia de la toma de Monastir ha sido recibida con gran regocijo y no poca emoción por la colonia serbia de Londres y todo el pueblo inglés, que expresa su satisfacción por el notable avance de las tropas aliadas en el teatro oriental.

Aunque se esperaba la caída de Monastir, nadie creía fuese tan repentina.

Juicios de la Prensa francesa.

PARIS, 20. Los periódicos muestran unánimes en considerar la toma de Monastir como un suceso capital, tanto desde el punto de vista militar como político, que tendrá interesantes consecuencias, constituyendo una etapa innegable del valor de la campaña ofensiva de los aliados en Macedonia.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El torpedeamiento del «Concepción».

LAS PALMAS. (Domingo, noche. Recibido con retraso por el temporal.) Acabo de recoger en el puerto algunos detalles referentes al torpedeamiento del vapor italiano «Concepción».

Esta tarde llegaron los naufragos a bordo del pailebot «Beatis», de la matrícula de Gran Canaria.

Desplazaba el vapor italiano tres mil toneladas, y fué construido en Génova, donde reside la casa armadora, hace veintidós años.

La tripulación la formaban el capitán, cuatro oficiales y 19 marineros italianos, excepto uno de los últimos, que es de Granada, y se llama Ramón Hernández. Todos se han salvado.

Al llegar los naufragos fueron conducidos a la comandancia de Marina, acompañados del cónsul de su país. Allí prestaron la declaración consiguiente.

Alójanse en el hotel Rayo.

Cuentan que el día 1.º de noviembre salieron de Génova con carga general para Buenos Aires.

A las cuatro de la madrugada del día 18, hallándose a 65 millas de la isla de Fuerteventura, percibió el maquinista un fuerte choque en el casco del barco, que supone fué producido por un torpedo; las bodegas comenzaron a inundarse, siendo insuficientes las bombas para desalojar el agua. Cuando ya se hallaban a 12 millas de la costa de Fuerteventura se inundaron las máquinas y el vapor tuvo que parar la marcha.

Los tripulantes se vieron obligados a abandonar el buque y en tres botes se dirigieron a la playa y los pescadores les prestaron auxilio.

Un golpe de mar arrebató a uno de los marineros la documentación del barco.

También se supone que el «Concepción» no fué torpedeado, sino que se le abrió una vía de agua, por ser viejo el casco.

A última hora se dice que la barca portuguesa «Emilia» tampoco fué torpedeada ni capturada por submarino alguno.

Circula el rumor de que esta tarde han sido presos el capitán y los tripulantes.

NOTICIAS GENERALES

Hombre al agua es aquel que tose; si tomáis Jarabo Orive, curadéis la tos, por fuerte que sea. Farmacias y droguerías.

Por D. Luis Ibáñez, consejero del Banco Hispanoamericano, ha sido pedida, para su hijo el joven abogado D. Manuel Ibáñez

Ruiz, la mano de la bella Srta. María Pico Rivas, hija del senador por Santander, don A. Enrique Pico.

LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos», Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 20. Lists various bonds and their values.

BOLSA DE BARCELONA

BOLSA DE BILBAO

CINE IDEAL

MAÑANA MARTES, GRAN GALA LA TORMENTA

Obra maestra de la Cinematografía. (Hora y media de duración.) Butacas, 0,50. Palcos, 3 pesetas.

Large advertisement for 'El Día' newspaper, featuring the title in large letters and a list of editors and contributors.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se lleven a efecto en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que a continuación se expresan:

Días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de noviembre. Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.800.

Idem de id. en efectos, hasta el número 96.000. Idem de id. en metálico en esta Dirección a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás; facturas del turno preferente por real decreto de 25 de octubre de 1915 que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.905. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.239.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 33.993. Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.461.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.038.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canje.

¿Tiene usted dolores

al vientre, a la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería? ¿Se altera usted con facilidad, está febril, se irrita por la menor cosa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, y lo conseguirá.

LOS TEATROS

Princesa.—El martes, a las seis de la tarde, en función especial a precios especiales, se verificará en este teatro la 42.ª representación de Mariana y el entremés Solico en el mundo.

El miércoles por la noche, popular a precios populares, Mariana y Solico en el mundo.

Español.—Con creciente éxito se sigue poniendo en escena en este teatro todas las noches, a las diez, el interesante drama en tres actos, de Federico Oliver, El crimen de todos, cuyas representaciones se siguen contando por llenos, y en el que tanto se distingue la ilustre actriz Carmen Cobeña.

Price.—El martes, a las seis de la tarde, se pondrá en escena el hermoso drama de Echegaray El gran Galeoto, creación de Enrique Borrás. A las diez de la noche, Juan José, éxito extraordinario del ilustre Borrás.

El miércoles, a las seis de la tarde, Juan José. A las diez de la noche, De mala raza, por primera vez en este teatro.

Eslava.—En vista del extraordinario y creciente éxito obtenido por la comedia en tres actos, de Martínez Sierra, Amanecer, se aplaza el estreno de la obra Mario y María hasta el jueves próximo, 23 del corriente.

El martes y miércoles se darán las últimas representaciones de Adios, juventud!, a las seis y media de la tarde, y de Amanecer, a las diez y cuarto de la noche.

Príncipe Alfonso.—El miércoles, a las seis de la tarde (quinta matinee aristocrática de abono), estreno de la comedia cómica en dos actos, original de los Sres. Corrochano y Murrieta, Las sufragistas, con decorado nuevo de Martínez Gari, y primera representación del juguete cómico de Miguel Portolés Me gustan todas.

A las diez de la noche, El eterno Don Juan, la comedia que mayor éxito ha alcanzado esta temporada, y en la que Ernesto Vilches y su compañía tienen un éxito definitivo.

Apolo.—El martes, a las seis y cuarto de la tarde, se verificará una representación extraordinaria de la celebradísima zarzuela nueva en dos actos El asombro de Damasco, la que también se representará a las once de la noche.

El jueves próximo, 7.º vermouth de gran moda, representándose El asombro de Damasco.

Próximamente, estreno de La mujer del héroe, sainete en dos actos, divididos en cuatro cuadros, de la obra del mismo título, original de Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Joaquín Turina.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedir a Monterá, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica manteca que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación a provincias; descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Monterá, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariana y Solico en el mundo.

ESPAÑOL.—10, Una buena vará y El crimen de todos.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Segundo martes de moda del Cinematógrafo).—Georgel, artista (cómica) (un acto), Iniri en las montañas (cómica) (un acto), El enfermo (dos actos) y El pequeño héroe (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática), El verdugo de Sevilla.

LARA.—6,15 (doble), La consulesa (dos actos).—10,15 (especial), Doña María Coronel (dos actos) y El milagro.

INFANTA ISABEL.—6,15 (matine aristocrática), Las madreselvas.—10,15 (especial), La Concha.

APOLO.—6,15 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).—10 (sencillo), La cocina.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, El rey que robó.—10, La tempestad.

REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, La bella Riseta.

ESLAVA.—6,30, Adios, juventud! (tres actos).—10,15, Amanecer (tres actos).

COMICO.—6,30, El rey de la martingala (dos actos).

10,30, El rey de la martingala (dos actos).

PRINCE ALFONSO.—6 (doble), (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (doble), (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, Música, luz y alegría.—7,15, Tenorio musical.—9,30, El Lobato.—10,15, El misterio de la jota (estreno).—11,45, Don Juanito y su escuadra.

COLIBRO IMPERIAL.—5,00, La viuda de Secha.—6,30, Señora ama.—9,30, Películas.—10,30, La dama de las camelias.

ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Zoraida, Circe, Manolita Fernández, Eva de Lys, Los Chispas, Los Mingorance, Hermanos Camarero, Paslara Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Éxitos formidables y magníficos: 11 y 12 episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios), proyectada ante Sus Majestades y exclusiva y única de esta Empresa; La tía... Camila (dos partes) (inmensamente cómica).—Despampanante y desternillante éxito de risa: Aventuras de Tilly, Mabel y Charlot (cinco partes), proyectada ante Sus Majestades y exclusiva; Billie se casa y otras.—El miércoles (séptimo de moda), Las cadenas (por Ivette Andreyer).—El jueves (octavo selecto), Aventuras de viaje, Polidor en el 2.500 y Mabel de verbenas.

TRIANON PALACE.—Cinéma aristocrático.—Octavo martes de gran moda.—Programa selecto.—Estreno de la interesante película dramática Una satisfacción.—Gran éxito del drama en dos actos Lo que puede el corazón de una mujer, El puente de los infiernos (tres partes), Niñera por amor (muy cómica) y otras (Keystone).—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Estreno sensacional: El Plimsol (1.200 metros, Nordisk).—Éxito colosal: S. A. R. el Príncipe Enrique (2.200 metros); Sorprendente aventura de Búfalo, rival de Maciel; La tía... Camila (dos partes, 1.600 metros) (cómica, sin rival).—El sexto amenizará el espectáculo e interpretará su mejor repertorio durante los intermedios.

CINE IDEAL.—Desde la 4,30.—Martes, gran gala.—Estreno de la hermosa comedia Una satisfacción y La tormenta (sensacional película, interés inmenso, emociones profundas; hora y media de duración).—Grandes éxitos: Celos de ultratumba, Lo que puede el corazón de la mujer y El robo de la perla negra (película humorística).—Selecto programa musical por el sexteto.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CIRCO COMPLETO De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

AVISOS UTILES

Conservas ABOL

Besugos al limón y pescadillas preparadas a la vinagreta. Se recomiendan al público ambas conservas. En todas las tiendas.

AUTOMOVIL

15-20, comprado el año pasado y apenas usado, doble factón, moderno, con todos los accesorios, vendido en buenas condiciones por ausencia. Agentes y corredores ruego se abstengan. Dirigirse a Reyes, 8, 1.º izqda. De 12 a 3

El único producto sustitutablemente para las tijeras y el que a pesar de la gran notoria alteración en su precio, esta Marina lactada Neslé, ha sido el mundo puede seguir implacada con grandísima ventaja sobre todas sus similares milibares como por su economía

Mariana Sendra MASAJISTA Y MANICURA METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGAZAR. TRATAMIENTO EXTERNO. Ultimos adelantos para la belleza, d. New-York, Berlin y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo según los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de París. Servicios a domicilio. Monte Roquiza, 9.

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias.

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preñados, 56, pral.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

ASI COMO EL MARINO



Así como el marino embrea su embarcación para que resista al asalto de las olas, de igual manera el hombre que se preocupa de su salud embrea sus pulmones con ALQUITRÁN GUYOT para mejor resistir las bronquitis, toses, resfriados, catarros, etc.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada caetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot se propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bies, así como las señas: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

PAPILETAS MONTE PIEDAD DESEMPEÑO antiguo y compro los objetos pagando precios muy altos. Opondréis mucho más dinero que reemplazando ó vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Gran Via, 20, entr. izq., de 9 a 11 y 3 a 8.

OZONOPINO RUY-RAM Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antifético. Certificado médico a disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN EN SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES BOTELLA, 0.75 CENTIMOS

Palace-Hotel.-La Coruña. Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

MOLINOS — COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelagos, 3, entr. 2. S. A. LA VASCONGADA

VINOS TINTOS MARCA de los herederos del MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES CONCEDIDOS y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID:

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaasting, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 5, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82. D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Monterá, 51, «La Mallorquina». Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

FOTOGRAFIA SIUL Es la preferida del público distinguido y la más cómoda de Madrid. Especial en retratos de bodas y niños. Carrera de San Jerónimo, 29. Teléfono 3.981. Hay ascensor.

LA SEÑORITA Doña María Isabel de Alava y Carrión HA FALLECIDO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1916 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su afilida sobrina, la Srta. Margarita de Alava, PARTICIPA a sus amigos tan sensible pérdida y les ruega encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. Por expresa voluntad de la finada no se hacen invitaciones. La conducción del cadáver se verificará a las diez de la mañana del día 21 del corriente, desde su domicilio, plaza de la Independencia, número 2 duplicado, al cementerio de la Sacramental de Santa María. (11) Pompas Fúnebres.—(onde de Peñalver, núm. 13.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farms.

Traducciones de idiomas. Escarlata, 13, 1.º izq.ª

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTA MIDY de los Flujos Recientes ó Persistentes Exigir la Firma: S. P. PARIS, 3, rue Vivienne, 3 y en todas las Farmacias.

PERLAS DE ORO Perlas doradas de Dr. Wolff MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOYENCIA En todos sus casos y edades, Espermatoforias, Puridas venéreas etc., etc. 6 Ptas. Farm. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibir directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO Euzumbia Canalejas 18, Barceoneta. Evitar falsos folletos explicativos.

LOS TIROLESES Empresa Anunciadora ROMANONES, 7 y 9. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicaciones en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Preparase Vd. mismo su agua mineral... Para obtener instantáneamente un agua mineral litinada, ligeramente gaseosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos: Litinés del Dr. Gustin Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los sanos y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritismo Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral Pr.: 1,20 ptas. Depos. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA, y en todas las buenas farmacias y almacenes.

GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.048. Teléfono 1.295.

PRECIOS: 690 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. Id. Id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para envasillado y bovedillas. OFICINAS ADMINISTRATIVAS.—PELAGOS, 3, ENTR.º TELEFONO 2.921

SUBASTA VOLUNTARIA POR TESTAMENTARIA A las doce horas del día 1.º de diciembre próximo tendrá lugar en la Notaría de D. Antonio Turón y Bosca (Valdeleñas, 4 duplicado), y simultáneamente ante el Notario de Guadalajara D. Eduardo Ortega, la subasta para la venta de una Casagranja y término redondo amojonado, llamado Alcohete, término de Tebas, 6 cinco kilómetros, por carretera, de Guadalajara, Superficie: 2.415 fanegas, la mayor parte de labor. Tipo rústico: 160.000 pesetas. Pliego de condiciones, antecedentes y títulos en la Notaría del Sr. Turón, de once a una y de cuatro a seis, todos los días menos los festivos.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Cecilia López de la Torre Ayllón y Villerías

FALLECIO EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos, el Excmo. Sr. General D. Licer López de la Torre Ayllón y Villerías y doña Matilde; sobrina, doña María de la Salud López de la Torre Ayllón y López de Domingo; sobrino político, D. Victor Modesto Domingo y Tristán; primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el 22 del corriente en el oratorio del Olivar y Escuelas Pías de San Antón, y las de todo el mes de noviembre en los Padres Camilos, de esta corte; Padres Terciarios de Cuevas de Vera (Córdoba), y parroquia de La Hermita (Santander), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

¿TOSÉ V.?

Evitará estornudos crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma PULMOGENOL del Dr. Cuerda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor. — Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y 6 á 8

MUEBLES

Piazos y contado. Paz, 15, Casa de Frutos.

COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS Principes, 20. TIBURCIO DORADO

LINOLEUM

Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos. — Teléfono 5.020. Sainza, 5, Carranza, 5.

URGENTE

Ofrezcan para la venta toda clase de libros antiguos y modernos. — Mayor, número 17, Exposición de libros.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña Beatriz Saavedra y Salamanca

SEÑORA DE RUBIANES Y MARQUESA DE ARANDA DAMA DE SS. MM. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARIA CRISTINA

FALLECIO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1909

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Martín serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispos de Almería y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Trousseaux para paños y operaciones, ampollas hipodérmicas, irrigadores, medicamentos puros, Aguas minerales. En la farmacia del doctor Ortiz hallará el público toda clase de medicamentos y específicos, etcétera. — Todo en condiciones muy convenientes. — En Madrid: PRIM (antes Saico), 13, FARMACIA.

CON SU ANTISEPSIA Las PASTILLAS VALDA son la seguridad de las vias respiratorias DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA á sus esencias volátiles contra los CONSTIPADOS, AFECCIONES DE GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, RESFRIADOS de CABEZA, GRIPPE, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc. PROBABLES Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA en la tapa y la dirección de su único fabricante, M. Ganonne, preparadas en su laboratorio: Bungal, 413, Barcelona Bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo. Se venden en todas las farmacias y Droguerías. La Caja Ptas 4.50 Agentes Generales V. FERRER y C. BARCELONA.

LA SEÑORA DOÑA JOSEFA MICAELA EZTALA Y GURIDI VIUDA DE MARTIN Ha fallecido el día 20 de noviembre de 1916 á las once y media de la mañana D. E. P. Sus hijos, Federico y Teresa, y sus sobrinos comunican á sus amigos tan dolorosa pérdida. El martes 21, á las tres de la tarde, se efectuará la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Ventura Rodríguez, 15, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde recibirá cristiana sepultura. El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

SERVICIO URGENTE La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido. Precisa que los remitentes facturen á "Entregar á domicilio" las mercancías que expidan. TELEFONOS Oficinas centrales..... 808 Oficinas auxiliares: Estación Atocha..... 806 Idem Norte..... 801

LA SEÑORA D.ª Rosario Algorra y Vargas-Machuca VIUDA DE ABAURREA Ha fallecido el 20 de noviembre de 1916 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos R. I. P. Su director espiritual; sus sobrinos, D. Sabas y D. Luis Navarro; su prima, doña María Josefa Vargas-Machuca, viuda de Vidart; sus sobrinos, prima política y sobrinos políticos, RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el martes 21, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de San Ginés, 1 y 2, al cementerio de San Justo. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11) POMPAS FUNEBRES.—CONDE DE PENALVER, NUM. 15.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España UNICA que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de 1.ª Píñillos, Espoz y Mina, 5.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papelotas del Monte, aunque estén empuñadas en casas de Prestamos, y vendidas. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

DINERO

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Coilla y Compañía, PARIS

ESLAVA JOYERO

COMPRO vendiendo alhajas, oro, plata, papelotas del Monte. Montero, 46.

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29. AGENCIA DE PUBLICIDAD Calle del Carmen, núm. 18, primero.

La Dieta es inutil para el que se PURGA empleando las deliciosas Pildoras del D' DEHAUT cuya acción poderosa y á la vez suave, constituye su principal ventaja. Son también muy agradables de tomar y no necesitan que la persona guarde el cuarto. De venta en todas las farmacias. D' DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS

Hermosura del Pecho Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen á la mujer hermosa, al revés de los pechos flojos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas. Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar á la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto. Para llegar á este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos ó para devolver la dureza y las proporciones á los que las habían perdido en consecuencia de enfermedades ó de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables. A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben á estas Pildoras la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas. Algunas pildoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando, 7.50 pesetas en libranza ó giro postal á Cebrían y Cia. Laura, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

PUBLICIDAD ECONOMICA 5 CENTIMOS POR PALABRA HASTA 30 PALABRAS Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1. OFERTAS Y DEMANDAS Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en novena serie y segura admistrada por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, pral; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880. Para kilómetros, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería á domicilio, las hace casi gratis. Roca, fotógrafo. Tetuán, 29. Tel.º 324. Estos medicamentos se encuentran en todas las farmacias y en la de la Dentición, San Justo, 5, antes Sacramento. ENSEÑANZA Bachillerato en un año garantizado. — Apartado 709, Madrid. Queréis casaros ventajosamente? Escribid Apartado 298. Hay rusas, alemanas, francesas y españolas, con capitales de 15.000 á 100.000 duros, que desean legalmente casarse. El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid. Máquinas inglesas automáticas para hilar y tejer yute, cáñamo, lino, esparto, paja y demás fibras para fabricar sacos de yute, cuerdas, cordeles. Informará: F. Duffo, Santa Catalina, 4, San Sebastián. MANICURA Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 11), Ptas. 2,30. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda. ESPECIFICOS Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima. Qué noches me da esta tos! Pero si una pastilla Crespo te la quita. Pesetas, 1,50. Qué cara! ¡Qué genio! Tú verás, este estómago. Pues la Perla Estomacal de R. Fernández te cura. Ptas., 3,50. COMPRAS Y VENTAS Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros, etc. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo. Mantones Manila, antiguos, M en colores, compro. Calatrava, núm. 9. El Caciño. — Exquisita sidra champagne. — Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19. Se cede local muy bien situado con tres huecos y de seguros resultados para cualquier comercio. — Corredera Baja 15, donde informarán. ALQUILERES En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García. — Arenal, 1. CONSULTAS Consultado San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º. ENTRECOELITIS mucosmembranosa, atonía gastro-intestinal, oclusión, cránes con galvanización, lavado eléctrico, solución radium. Instituto Radioterápico, Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Rayos X. — Reconocimientos, á cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular. — Luna, 6. Alhajas, relojes, bisutería, Amantones Manila, gabanes, impermeables, paraguas. Gaxa verdad. Colón, 15. En Melilla se vende casa, sólida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez. Gerona, 2, Almería. Hombras, esteras, linoleum. Lida construcción, buena renta, bien situada. Para informes á F. Martínez. Gerona, 2, Almería. Vendo buena caja registradora por 80 duros. — Apartado Correos 190. Máquina escribir visible vendida por 350 pesetas. Santa Isabel, 34, principal izquierda. Camas, muebles. La casa más barata. Calle de la Magdalena, número 2. Se venden lonas embreadas. Decoraciones de teatro. Telones y lienzos sueltos. Paseo de las Acacias, núm. 6. Puesto del Federal. Pielitos, mantos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82.

PRESTAMOS

Préstamos. — Empleados oficiales. Razon: Señor Beltrán. Sagasta, 7: 4-7 tarde. Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Caros, 8, entresuelo: de cinco á ocho. Dinero: Hipotecas sobre fincas Madrid, provincias, comarcas, propietarios, auto-móviles, muebles y géneros á retar: Fuencarral, 133, Rodríguez y Monedero: 5 á 8.